

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.906

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Domingo 7 de diciembre de 1919

LA FECHA DEL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS. EN ESPERA DE LA LLEGADA DEL REY

(POR TELÉFONO)

7, 0'30 h.

Los periodistas interrogaron al subsecretario de la Presidencia, señor Canals, acerca de la situación política, rogándole que indicase el momento en que había de plantearse la crisis.

El referido Subsecretario repuso que en el mismo día que llegase el Rey a Madrid y que se supone será el lunes por la tarde.

Insistieron los periodistas en preguntar si el jefe del Gobierno aplazaría hasta esta fecha el derrocamiento al Rey de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado esta tarde.

El señor Canals contestó negativamente, añadiendo que no podía pasar esta noche sin que el Rey tuviese conocimiento de la dimisión del ministro de la Guerra y de los acuerdos del Consejo de ministros.

De esta contestación deducieron los periodistas que la crisis está ya planteada, si bien no se hará pública y oficial hasta que el Rey llegue a Madrid.

También se supuso que el jefe del Gobierno habrá informado al Rey de todo lo ocurrido desde que se ausentó de Madrid.

La conferencia telefónica con el Monarca, hay motivos para afirmar que se celebró desde la misma Presidencia y antes de darse por terminado el Consejo de ministros.

APROBACION DE LOS FALLOS DEL TRIBUNAL DE HONOR.—LAS REALES ORDENES EN EL «DIARIO OFICIAL» DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

(POR TELÉFONO)

6, 25 h.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, en su número de hoy, publica veintidós Reales órdenes, autorizadas por el general Tovar, aprobando los fallos dictados por el Tribunal de honor reunido hace unos días.

Dice así una de esas Reales órdenes:

«Excelentísimo señor: En vista del fallo del Tribunal de honor constituido en esta corte el día 3 del mes actual por los tenientes de Infantería residentes en esta plaza, para juzgar la conducta del teniente alumno de la Escuela de Guerra, don Luis Lamo Paris, su merecido el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien aprobar dicho fallo, por haberse cumplido en la apreciación del mismo los preceptos contenidos en el artículo 721 del Código de Justicia militar, aclarado por Real orden circular del día 5 del actual, y se resuelve que dicho teniente caiga bajo el ejército, pasando a situación de separado del servicio, sin perjuicio de la responsabilidad que le corresponda por la ley de Reclutamiento vigente.

De Real orden, etc., etc.»

Las otras veintidós Reales órdenes están redactadas en la misma forma, variando únicamente el nombre del teniente alumno a que se refieren.

LA DIMISION DEL GENERAL TOVAR

(POR TELÉFONO)

6, 25 h.

El ministro de la Guerra escribió esta mañana al señor Sánchez de Toca una carta, en la cual le reiteraba su dimisión.

Según parece, esta carta fue entregada al presidente por el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Cavalcanti, en la entrevista que celebró esta mañana con el jefe del Gobierno en su despacho oficial de la Presidencia.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 5, 25 h.

Mercados

Vacas, 3'45 a 3'56.
Novillos, 3'40 a 3'52.
Bueyes, 3'56 a 3'63.
Ovejas, 3'40.
Corderos, 3'05.
Cerdos, 3'60.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'20.
Tabacos, 534'00.
Banco de España, 291'00.
Francos, 46'45.
Libras, 19'18.
Marcos, 00'00.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

La mañana del Presidente

El jefe del Gobierno acudió bien temprano a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió la visita del subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Cavalcanti.

Ambos personajes celebraron una extensa conferencia.

Después visitaron al señor Sánchez de Toca el ministro de Estado y el nuevo gobernador civil de Madrid, señor marqués de Grijalba.

Por último, estuvieron también en la Presidencia, hablando con el señor Sánchez de Toca, los señores duque de San Pedro de Guelino, Alonso Marín, marqués de Guadalmina, Santa Marina, Vela, Alvarado, Valarino, Peyroncelly y algunos otros.

Esta entrevista estuvo dedicada a tratar de la situación financiera de las Compañías de ferrocarriles.

Consejo de ministros

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, anunció que esta tarde, a las cinco, se celebraría Consejo de ministros.

Los conflictos sociales

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que las noticias recibidas de Barcelona acusaban completa tranquilidad en dicha población.

Se teme—agregó el señor Burgos Mazo—que esta noche puedan ocurrir algunos desórdenes al llegar la hora de hacer efectivos los jornales de la semana.

Respecto a los conflictos de Málaga manifestó el Ministro que las últimas noticias eran más optimistas y permitían esperar, en breve plazo, una solución satisfactoria.

La actitud de Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación confirmó ante los periodistas que esta tarde se celebraría Consejo, y agregó que en esa reunión explicaría su actitud por medio de una nota, la cual no se hará pública hasta tanto que el Rey regrese a Madrid.

La situación política

Un Ministro ha manifestado que la crisis está desde luego planteada, y que

únicamente se espera para hacerla pública, el resultado del Consejo de ministros que se celebre esta tarde.

Por este motivo es casi seguro que el Rey anticipará su regreso a Madrid.

Aunque el presidente deseaba haber aplazado el planteamiento de la crisis hasta después del martes, no ha sido posible, ya que las Reales órdenes del Ministerio de la Guerra confirmando los fallos del Tribunal de honor, han tenido que aparecer en el *Diario Oficial* de hoy, pues al mañana ni pasado se publica dicho periódico oficial.

En el Ministerio de la Guerra.—¿Solu- ción interina?

A las doce de la mañana acudió el jefe del Gobierno al palacio de Buenavista, donde celebró una breve conferencia con el general Tovar.

Se supone que en esta entrevista el ministro de la Guerra insistiría en su dimisión.

Desde el Ministerio de la Guerra marchó el jefe del Gobierno otra vez a la Presidencia.

En el Ministerio de la Guerra se decía, por el alto personal, que tal vez podría ser una solución interina y conveniente, en estos momentos, la de encargar del despacho oficial de los asuntos de dicho departamento al general Cavalcanti, como Subsecretario del mismo.

El presente número, consta de seis páginas

DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento para la ejecución de la ley de Epizootias, el gobernador civil de la provincia ha declarado oficialmente la existencia de viruela ovina en un ganado existente en «El Charreño», terreno declarado infecto, enclavado en el término municipal de Fregenal de la Sierra.

Asimismo se ha declarado sospechosa la zona de terreno comprendida en dos kilómetros, a partir desde los límites de dicha posesión.

Por las autoridades sanitarias se han adoptado las siguientes medidas:

Aislamiento de los animales enfermos y sospechosos y de las personas destinadas a su custodia, desinfección, esterilización o destrucción de los cadáveres y sus productos, prohibición de abreviar en sitios públicos y de pastar en vias pecuarias.

LEA LISTED
TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

SESIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento celebró anoche sesión ordinaria.

Hubo mayor número de concejales que de costumbre, pues concurrieron los señores Vázquez, Durán, Vacas, Jiménez, Fernández, Machín, Paredes, Arroyo, Aguilera, Bordinho, Barriga, Gervas, Serrano, Ritoré y Alfonso.

Preside el alcalde, señor Trujillo. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda hacer constar el sentimiento de la Corporación por la muerte de doña Isabel Huertas, hermana política del concejal señor Vázquez Torres. Se acuerda llevar a cabo la rectificación del padrón vecinal.

Concejales que cesan

Se procede a la declaración de vacantes de los cargos concejales que fueron cubiertos en elección extraordinaria en los distritos 1.º y 5.º

Una vez verificado el sorteo, los correspondientes cesan en el cargo en la próxima renovación del Ayuntamiento, a don Narciso Vázquez Torres, por el distrito primero, y a don Manuel López-Lago y a don Nicasio Fernández, por el quinto distrito.

Asuntos de trámite

Extracción de los acuerdos del mes anterior.

Se envía al *Boletín Oficial* para que sean publicados.

Se aprueban la distribución de fondos y el estado de ingresos y pagos.

Igualmente son aprobados dos expedientes de vejecidad y uno de ingreso en los Asilos Benéficos.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia del secretario de la Corporación, solicitando, con arreglo a disposiciones superiores, aumento de sueldo.

Instancia de la viuda de don José Moreno Ferrera, conserje de la Academia de música, solicitando un sueldo igual a la cantidad de los haberes que dejó devengados su difunto esposo. Es aprobada.

Oficio de la Dirección general de Propiedades e Impuestos, rectificando en parte las ordenanzas sobre el impuesto de la plus valía.

Se faculta a la comisión correspondiente para redactar las nuevas bases con arreglo a las reformas indicadas.

Se da cuenta de los guardias que han sido aprobados en las últimas oposiciones, y se acuerda fijar para el día 12 del próximo enero, la fecha de la nueva convocatoria para cubrir los restantes cargos de la Policía urbana.

Se desestima instancia de don Juan González Narajara, pidiendo que se sean cedidos unos adosquines de los pasos laterales de la Estación, para un camino que va a una casa de su propiedad, situada en aquellas inmediaciones. Se aprueba una certificación del arquitecto sobre recepción provisional de nichos en el Cementerio católico.

Dos nombramientos

El concejal delegado de la Academia de música, presenta una instancia proponiendo para cubrir el cargo vacante de conserje de la expresada Academia, al músico de 2.ª clase Felipe Cruz Expósito.

El señor Aguilera pregunta si no hay más solicitudes del mencionado cargo, y como se le contesta afirmativamente, se opone a la propuesta del concejal delegado, indicando para dicho cargo a don Bernardo Pizarro.

El señor Rodríguez Bordinho defiende la primera proposición.

El señor Gervas también la apoyó.

El señor Aguilera rechaza, y por fin se acuerda, con el voto en contra de este concejal, nombrar conserje al señor Cruz Expósito.

La presidencia da cuenta que va a proceder al nombramiento de oficial segundo de la Secretaría.

El señor Vázquez lamenta que haya habido necesidad de cubrir el expresado cargo antes de quedar aprobado el nuevo Reglamento de los empleados municipales.

El señor Vacas dice que tiene entendido que hay un acuerdo del Ayuntamiento en el sentido de que las vacantes de los empleados municipales sean cubiertas por los de categoría inmediata inferior.

La presidencia contesta que no hay acuerdo en firme, y suspende la sesión por unos momentos, para que los concejales se pongan de acuerdo en la designación.

Reanudada la sesión, se procede a votar, y vota como un solo hombre los abarrotados, pachequistas y lopistas, a excepción del señor Gervas, resultando elegido por doce votos y cuatro en blanco, para el cargo de oficial segundo de Secretaría, don Manuel Albarrán Ramos Izquierdo.

El señor Gervas felicita al nuevo empleado municipal y dice después que la Asociación de estos funcionarios debe desaparecer, al quedar probada su inepticia, ya que no han tenido la suficiente virilidad para hacer valer sus derechos respecto al expresado nombramiento, y si sólo cuando se trataba de censurar los actos de un concejal, si bien tiene que poner de manifiesto que la Junta de los mencionados funcionarios está formada por personas dignísimas, que reconocieron que el expresado concejal no había cometido tal falta.

Dos asuntos

El señor Trujillo da cuenta de las gestiones realizadas por él en Madrid, durante la celebración de la Asamblea de profesores de primera enseñanza, exponiendo el ofrecimiento que se le ha hecho de que en cuanto se aprueben los presupuestos se concederán a Badajoz las cinco escuelas que solicita.

Apoyarán esta petición, según las cartas que envían al Alcalde, y de las cuales se da lectura, los diputados a Cortes señores marqués de la Frontera y Lopo.

También se lee un comunicado del Comité permanente de la Asociación del Magisterio primario mostrando su satisfacción por el interés que demuestra Badajoz por la enseñanza.

El señor Trujillo pide que se cedan los derechos de Consumos de la carne de los novillos que mañana se lidiarán en la plaza de toros.

Ruegos y preguntas

El señor Durán dice que a los que muerzan cerdos en las afueras de la población, pagando los derechos correspondientes, después, cuando quieren introducir dichas carnes, se les vuelve a cobrar el arbitrio, lo cual no es justo.

El señor Arroyo hace una aclaración, e intervienen los señores Ritoré y Alfonso.

Se acuerda que el asunto pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

El impuesto de pesas y medidas

El señor Durán dice que el acuerdo del Ayuntamiento arrendado por cinco años el impuesto de Pesas y medidas, no es posible pues, con arreglo a las disposiciones legales—de las cuales da lectura—no puede hacerse dicho arriendo más que por un año, por ser un impuesto que tiene que figurar en los presupuestos municipales.

Pide que se acuerde la rescisión en la parte que se refiere el contrato por cinco años.

La presidencia dice que no se puede tomar acuerdo alguno, por no estar el asunto incluido en el orden del día.

Se acuerda aceptar la proposición del señor Durán, y que pase a estudio de la comisión correspondiente.

Otros ruegos

El señor Bordinho hace un ruego relacionado con el arreglo de algunas calles.

El señor Gervas pide que se cumpla el acuerdo de que las vacas de leche no circulen por la población como no vayan emboladas y conducidas del ronzal.

La presidencia dice que está dada las órdenes en ese sentido.

El señor Gervas dice que con motivo de una aclaración que ha aparecido en los periódicos respecto a sus manifestaciones hechas en la pasada sesión en el asunto de las cesiones de terreno a doña María de la Piedad Gar, se ve obligado a corroborarlas para que nadie pueda dudar de la veracidad de las mismas.

Ratifica lo dicho en la pasada sesión, e insiste en que se ha burlado la buena fe de la Comisión y del Ayuntamiento, educando como prueba que en la primera instancia se fijaban los números de las casas del terreno que se solicitaba, y en la segunda se omite dicho detalle.

Para reforzar sus manifestaciones, el señor Gervas pregunta al secretario de la Corporación si es cierto que, cuando el funcionario don Francisco Górriz el Ayuntamiento la expresada instancia, se le hizo saber que no se podía aprobar, por perjudicar a un tercero, y sin embargo, fue presentado, lo que indica la intención de burlar la buena fe de los concejales.

Señala la coincidencia de que el expediente se perdió en el Ayuntamiento y que apareció el día 1.º en una oficina en que no tenía por qué aparecer. Y se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de La Garrovilla nuestro correspondiente en aquel punto, don José Parejo.

—Después de corta estancia en esta ciudad, regresó a Castuera don Manuel de Tena Mora, procurador de los Tribunales.

—En unión de su simpática hija Vicenta, ha venido de Santa Marta don Ricardo Ruiz Gil, abogado.

—Regresó a La Garrovilla el diputado provincial don Manuel Romero de Tejada.

—Marchó a Zalamea de la Serena el joven propietario don José Calero.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba la bellísima y gentil señorita Marina Frol.

—Regresó a La Parra don Juan García Rastrolo, propietario.

—Hállase enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el auxiliar de intendencia don Isidoro García.

—Ha salido para Talarrubias don Felipe Arroba Bolox, alumno del segundo curso de esta Escuela de Peritos Agrícolas.

—Llegó de Madrid don Alberto de Tapia.

—En el correo de ayer marchó a Madrid el ex gobernador civil don Mariano de la Vega Inclán.

—Regresó a Hornachos el presidente de la Diputación don Antonio Sánchez Agudo.

—Ha salido para Mérida, acompañada de su simpática hermana, el auxiliar geómetra del Catastro, don Tomás Hernández.

—Salieron para Hornachos las señoras María Cristina Izquierdo Pinilla y Gregoria Santa Cruz Santisteban, alumnas de esta Escuela Normal de Maestras, con el fin de pasar en dicha villa las vacaciones de Pascuas.

LA HUELGA DE PERIODISTAS

(POR TELÉFONO)

6, 25 h.

Los periódicos que se publican.—Coacciones y atropellos

Con motivo de la huelga de periodistas y del personal de imprenta, hoy únicamente se han editado los periódicos *A B C*, *El Debate* y *El Universo*, que se cuentan con personal no asociado.

Sin embargo, estos periódicos no han podido venderse en Madrid. Se repartieron algunos números nada más.

Los paqueteros, que trataban de vender los referidos periódicos, fueron coaccionados por sus compañeros en huelga.

Algunos que intentaron resistirse, fueron obligados a entregar los paquetes, que, acto seguido, eran quemados entre la algazara de los huelguistas.

Los vendedores y repartidores de los periódicos secundaron la huelga de periodistas y tipógrafos con el mayor entusiasmo.

La empresa de *A B C* quiso sacar esta mañana los periódicos en la forma acostumbrada, sin poder conseguirlo.

Sólomente salieron algunos coches, en escaso número, conduciendo paquetes para las estaciones del ferrocarril.

Estos coches iban vigilados por dos parejas de guardias de Seguridad, de caballería.

En la plaza de Ponjeos, donde tiene instalado *A B C* un depósito para la distribución de periódicos, fueron arrebatados y quemados algunos millares de ejemplares.

Lo mismo sucedió en la calle del Carmen, donde se calcula que fueron quemados unos tres mil ejemplares de la citada publicación.

Con este motivo se produjeron algunos alborotos en diversos sitios y hubo susos y carreras.

Madrid sin prensa.—El periódico de las empresas

Después de los alborotos de la mañana, puede decirse que Madrid ha quedado sin periódicos.

La demanda de éstos era extraordinaria. Constantemente se han promovido incidentes porque muchas personas trataban de adquirir periódicos impidiéndolos los huelguistas.

Estos llegaron hasta el extremo de arrebatar los ejemplares a los particulares que habían logrado adquirirlos y lo llevaban a la vista.

Como la huelga prosigue y la venta de los periódicos se ha dificultado grandemente, es casi seguro que esta noche no se publique ninguno.

Se dice que mañana se publicará un sólo periódico, editado por las empresas, y que se titulará *La Prensa de Madrid*.

Una proposición rechazada

Según parece, las empresas de los periódicos propusieron que éstos se vendieran en los estancos y en las administraciones de Loterías, al objeto de evitar atropellos.

Enterado el ministro de la Gobernación de este propósito, se apresuró a negar su autorización para implantarlo, agregando que estaba dispuesto a impedirlo terminantemente.

La venta de periódicos.—Nuevos alborotos.—Las hazañas de un periodista

Esta tarde se intentó nuevamente la venta de los periódicos que lograron terminar sus ediciones, especialmente de *A B C*.

Los vendedores huelguistas se opusieron terminantemente y fueron quemados y pisoteados muchos ejemplares de dicha publicación.

Un empleado de la empresa de *A B C*, encargado de la venta de ejemplares, protestó de la coacción que se ejercía para impedir la realización de su comercio.

Entonces se presentó el *Caballero Audaz*, conocido crítico de teatros y periodista empujando, y a empujones logró acallar las protestas del empleado.

Acudieron varios guardias de Seguridad, y en vista de que no eran atendidas sus indicaciones, dieron varias cargas para despejar el alrededores del carruaje.

Se produjo enorme confusión, repartiendo muchos sablazos.

Por fin, después de grandes esfuerzos, se logró restablecer la circulación normal.

Estos hechos ocurrieron en la calle de Sevilla, esquina a la de Alcalá.

Del mismo periodista, el *Caballero Audaz*, se dice que volcó él solo un carruaje de los que trasportaban periódicos.

Además, se ha distinguido notablemente repartiendo golpes.

Por la noche, en la Puerta del Sol, se reprodujeron los incidentes porque varios individuos intentaron vender números del periódico *La Acción*.

Durante toda la tarde y noche han menudeado pequeños alborotos, motivados por la oposición a la venta de periódicos.

La empresa de *A B C* y *La Acción* han organizado un reparto gratuito de ejemplares, utilizando los servicios de algunos coches.

Para librar estos vehículos de las agresiones de los huelguistas, han tenido que hacer grandes esfuerzos los guardias de Seguridad.

Se han repartido con frecuencia las cargas, y se ha practicado numerosas detenciones.

Los detenidos por los sucesos de hoy

Los individuos detenidos por los sucesos de hoy, fueron encerrados en el Ministerio de la Gobernación.

Los periodistas regaron al Ministro que decretase su libertad.

El señor Burgos Mazo accedió a esta demanda y fueron libertados todos los detenidos, entre los cuales figuraban algunas mujeres.

Un mitin

Mañana celebrarán los huelguistas una reunión en el teatro Olimpia, para tratar de la situación del conflicto.

En esta reunión habrán los delegados de los distintos oficios que integran el Sindicato de Artes Gráficas.

Los periódicos nuevos

El periódico *Nuestro Diario*, editado por los huelguistas, ha constituido un éxito.

Se agotaron rápidamente los ejemplares y fué necesario repetir la tirada varias veces.

Dicho periódico consta de una sola hoja y casi todo el texto está consagrado a explicar la ruptura de negociaciones entre los periodistas y los directores de los periódicos, a los cuales censuran duramente.

Esta noche se han reunido en la casa de *A B C* los directores de los periódicos para tratar de la publicación de un diario único mientras duran estas circunstancias.

Ese periódico se titulará *La Prensa de Madrid*.

¿Habrá periódicos?

Se desconocen los acuerdos adoptados en esa reunión.

Se aseguraba esta tarde que mañana no aparecerían ninguno de los periódicos matutinos.

Sin embargo, a última hora parece que hay probabilidades de que aparezca *El Sol* y *El Figaro*.

En ese caso tal vez se modificaría el acuerdo de editar un sólo periódico por cuenta de las empresas propietarias de las publicaciones.

La huelga de tipógrafos

La huelga del personal de imprentas, ejemas a los periodistas, continúa mejorando, pues ya son más de setenta las casas que aceptaron las bases propuestas.

Se ha celebrado una reunión de obreros y patronos, sin llegar de momento a un acuerdo definitivo y general, pero mañana continuarán las negociaciones.

Los directores de periódicos acuerdan persistir

A las ocho de la noche se reunieron en la casa de *A B C* los directores de los periódicos madrileños para tratar ampliamente del conflicto planteado con motivo de la huelga de periodistas.

Por haberse opuesto los directores de *La Correspondencia de España*, *Figaro* y *El Sol*, se desistió del proyecto de editar un periódico único.

Se acordó en principio resistir a las peticiones de los huelguistas, llegando incluso a cesar en la publicación de los periódicos.

A este acuerdo insistieron desde luego su conformidad todos los concurrentes, excepción hecha del director de *El Debate*, que se reservó el derecho de consultar previamente con el Consejo de administración de dicho diario.

En la reunión reinó un ambiente de perfecta solidaridad para oponerse resueltamente a ciertas peticiones de los huelguistas.

Preparándose para mañana

El ministro de la Gobernación ha celebrado una extensa conferencia con el director general de Seguridad, tratando de las medidas que deben adoptarse en el día de mañana para dejar amparados todos los derechos en lo referente a la venta de periódicos.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

lugares y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soría y Játiba.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(POR TELÉFONO)

6, 20 h.

Las noticias de la crisis
Al verse las noticias de la crisis por las pizarras que colocaron los periódicos a las puertas de las redacciones, hicieron grandes comentarios acerca de la situación política local.

Después CORREO DE LA MAÑANA, que se esperaba con la natural impaciencia, fué leído con avidez, presagiándose la resolución que tomaría la crisis planteada por el actual Gobierno.

Viajero ilustre
Se encuentra en Cáceres el catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, don Florencio Torremocha.

Don Rafael Durán
Según nos comunican nuestro redactor ha llegado a Villanueva de la Sierra el actual Gobernador civil de Valencia don Rafael Durán, acompañado de su distinguida esposa.

El viaje se debe a la grave enfermedad de su señor padre.

Parece ser, por noticias particulares que se han recibido, que de graeciaedamente ha entrado en el período agónico y se teme de un momento a otro un fatal desenlace.

La Sociedad del Fomento de Cáceres.—Las próximas ferias.—Retra animación.—El concurso de ganados

Los elementos directivos de esta importante Sociedad que tantos beneficios ha de reportar a la vida económica y social de Cáceres, ha celebrado distintos reuniones estos días para estudiar los números del programa de festejos que de componer la atracción de forasteros en la próxima feria de mayo.

Todavía no se ha concretado ningún festival para que podamos publicar, aun que fuese a grandes líneas, algunos de ellos, pero si podemos anticipar a nuestros lectores de Cáceres y de Badajoz, que se está planeando un acto de importancia para la feria en que tomarán parte todos los artistas extremeños.

Tal noticia causará, al conocerse en Extremadura, gratísima impresión y al se lleva a efecto será motivo de solidaridad entre ambas provincias.

También se está llevando a cabo el estudio de todos los detalles para darle una gran importancia al Concurso de ganados que se celebrará durante los días de feria.

Se procura ofrecer las mayores ventajas y comodidades a los ganados para que el concurso constituya el éxito que merecen los organizadores.

CORREO DE LA MAÑANA, tan interesado en el desarrollo de las energías e intereses pecuarios de esta región, publicará a su debido tiempo el programa del Concurso de ganados, que este año será muy importante.

Por nuestra cuenta hemos de añadir que tomen buena nota nuestros paisanos de Badajoz con la anticipación y la actividad con que los cacereños toman los asuntos de la feria, que tantos beneficios reportan a los pueblos donde se celebran con la esplendidez que se debe.

La patrona de Infantería en Cáceres
El regimiento de Infantería de Segovia tiene ya ultimado el programa de festejos, en los que hay algunos de tanto valor artístico como el que dimos cuenta ayer a nuestros lectores.

Hoy, por falta de espacio, no publicamos detalles de las fiestas, que ofreceremos mañana a nuestros lectores.

Los conflictos sociales
Parece ser que no hay alteraciones en la situación de los conflictos sociales.

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda se han puesto el pago para el día de hoy, los siguientes libramientos:
Don Luis Torres Cabrera, 1 000 pesetas; don Luis Pacheco, 1.581 50; señor jefe de Telégrafos, 909 95.

Recaudación

Durante el día de ayer ofreció el siguiente resultado la recaudación llevada a cabo por las oficinas de esta Delegación de Hacienda:

Territorial, 89.029 pesetas; Industrial, 7.877 90; utilidades, 15.199 18; derechos reales, 4 95; mines, 5.680 20; impuesto de pagos, 107 62; rentas, 698 11; cuotas militares, 10.000; transportes terrestres, 250; Aduanas, 1.424 55; territorial, resultados, 5 77; industrial, resultados, 699 94; utilidades, resultados, 3.467 53; recargos municipales, corrientes, 927 07; recargos municipales, resultados, 85 97; operaciones del Tesoro, 29 026 12.

NOTICIAS

De Teatro.—Esta noche, a las nueve en punto, debutará la compañía del maestro Santaneca.

Se pondrán en escena, La teal gana, divertidísimo sainete, y se estrenará el sainete de Muñoz Seca y Fernández, Trianetas.

Acetunas Manzanilla superior, en latas de un kilogramo y dos, se recibieron en los establecimientos de Pedro Alfaro. También llegó una remesa de GLAXO.

Turronec legítimos de Gijona y Alicante, de Antonio Pió y López.—Especialidad en pasteles de gloria y peladillas de Alcoy.—Ventas de géneros de la casa —Plaza de la Constitución, número 21, entrada a la calle de San Juan. La Cubana.—Sección de coloniales.

Gran surtido en cafés tostados a los reducidos precios de 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo.

Sección de confitería.—Postre barato: Carne de membrillo, a 2 50 pesetas kilo. Se vende un plano. Razón, Zurbarán, 11.

NOTAS PECUARIAS

Nuestra campaña en pro de la ganadería extremeña.—Un comunicado.—Contestación

Al comenzar la campaña que emprendimos en defensa de la ganadería extremeña y en cuantos artículos hemos publicado, nos cuidamos de declarar que no era una campaña personalista, que enarbolamos la pluma por una causa que todos estamos obligados a defender y mucho más este periódico, que es el órgano defensor de la riqueza agropecuaria extremeña.

A consecuencia de nuestros artículos, recibimos una carta del señor Inspector provincial de Higiene pecuaria, la cual comentamos desde el mismo punto de vista que los anteriores artículos.

Después nos envió dicho señor Inspector un artículo haciendo un llamamiento general a las autoridades y ganaderos, para que diesen una fiel interpretación a la ley de Epizootias, pudiendo hacer uso de los reglamentos que se habían facilitados.

Hay recibimos un comunicado, el cual, y para demostrar claramente la nobleza que en todos nuestros escritos existe, lo publicamos íntegro para conocimiento de los lectores y satisfacción de su autor.

El comunicado dice como sigue: Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz.

Muy señor mío: En los artículos «Notas pecuarias», publicados en el periódico de su digna dirección, se insinúan deficiencias y faltas en los servicios de Higiene y Sanidad pecuarias que esta Inspección deseaba se concretaran, a cuyo solo fin dirigí a usted la carta que cita en el insertado ayer, en cuyas interacciones se formulan cargos que considero de necesidad aclarar.

No es cierto que esta Inspección provincial haya autorizado traslado de ganado epizootiado, ni es misión suya, ni por tanto tiene facultades para ello. Estos traslados, que pueden hacerse legal y reglamentariamente, al se justifica la necesidad, cuando son dentro de un término municipal, los otorgan los alcaldes; sólo cuando el ganado tiene que pasar de un término a otro informa este Centro (artículo 39 del reglamento de Epizootias), y puedo justificar que en las pocas veces que lo ha hecho favorablemente, ha propuesto tales condiciones de previsión para evitar contagios, que en algunos han desistido los interesados de llevarlo a efecto, como ha ocurrido recientemente en Jerez de los Caballeros y Valle de Matagorda.

Desconoce la Inspección provincial se hayan denunciado focos y no se haya ordenado la correspondiente visita, porque de saberlo hubiera propuesto, sin consideración alguna el correctivo que señala el artículo 7.º del reglamento. Desconoce también, de un modo justificable, que haya inspectores municipales que no den cuenta de los focos que conozcan, a los alcaldes, primero, y el no son atendidos, a este Centro, pues hubiese propuesto la sanción correspondiente.

Esta Inspección procura y cree que existe concordia con los inspectores municipales; pudiera estar alguno molesto por el hecho de haber sido corregido, pero con esto no puede transigir nada que tenga la consciencia del deber; pero se da el caso, raro y por demás satisfactorio, de que muchos de los que han sufrido correctivo, lo más sanatos, me han escrito, reconociendo la falta, ofreciendo la enmienda y aplaudiendo la medida como conveniente para los intereses públicos y para el prestigio del jefe.

Lo de la Subdelegación es otro error de los que informan, sin conocer la Ley y las actuaciones efectuadas.

Para que los lectores de su periódico formen cabal juicio, espero de su lealtad de cabida en él a este comunicado, quedándole por ello reconocido su seguro servidor q. e. s. m.

VICTORIANO LÓPEZ, Inspector provincial.

5-12-919.

La labor informativa hace que para adquirir detalles, y hechos que puedan ser margen de una campaña bien documentada, se apuren todos los resortes; para cumplir nuestra misión en este asunto, hubimos igualmente de valerlos de informadores que, conocedores plenos del mismo, nos suministraran los datos indispensables para esta labor.

Si cuanto hemos dicho no fuese verdad, nadie más que ellos serían los culpables de las denuncias hechas, y por ello felicitaríamos al señor Inspector de Higiene pecuaria.

Si por el contrario es verdad, los interesados pueden protestar y hacer patente de cuanto hemos dicho.

De todas maneras nuestra misión ha sido recoger cosas que flotaban en el ambiente y convenia desvirtuar o esclarecer.

Ahora contestaremos a las preguntas que se nos hacen, dando los datos que poseemos referentes a las denuncias hechas.

El ganado que autorizó la Inspección provincial para ser trasladado de su término municipal, a otro provincia de Barcarrota, y fué situado en las cercanías de esta capital, próximo a sitio donde pastaba ganado de un vecino de esta capital, que fué quien gestionó al señor Gobernador civil se revocase dicha autorización.

El inspector local de Olivenza denunció a la Inspección provincial que había infecciones en ganado de aquel término, y no se le contestó ni se le autorizó para girar visita alguna.

No existirá mucha concordia entre el inspector provincial y sus subordinados, por lo que en cierta ocasión citó el señor Inspector provincial a los profesores veterinarios militares, para hacerle ver que sus órdenes no eran fielmente cumplidas.

Por lo que efecta a la Subdelegación de Veterinaria, entresé el señor subdelegado si existe en esta capital algún intruso con establecimiento abierto al público.

Es cuanto podemos decir a nuestro comunicante.

Por lo demás, nos felicitaríamos de que el señor Inspector provincial pueda desvirtuar cuanto se dice y nosotros hemos recogido a título de información.

REGALO DE PASCAS
Rebaja de precios. Los acreditados cafés marca Júpiter.

El de 7 pesetas kilo, a 6; el de 8, a 7, y el de 9, a 8.
Sólo hasta Reyes. Casa Júpiter.
Luis Gómez Rivero.

POR MEJORAR
notablemente de local, se ha trasladado el Colegio de San Francisco, que dirige don Eladio Abancéns, a la calle de Menacho, número 10.

ALMACEN
de tripa gallega, superior, y pimienta de Aduana.

Cervantes, 16, Pedro Calzado.

EFEMÉRIDES

5 de diciembre de 1809

Cuando después de la batalla de Riosco partió Napoleón de Bayona a París, estaba muy lejos de presumir que al poco tiempo había de verse obligado a volver a España para dirigir en persona sus ejércitos, quebrantada su moral por las derrotas sufridas en Cataluña, Valencia y Bailén.

Después de reforzar las divisiones de nuestra Península con varios cuerpos del ejército grande, que operaba en Alemania, atravesó los Pirineos al frente de 150 000 hombres, viniendo en Zorroza y Espinosa el general español Blake; en Burgos, a Berberidi; en Tudela, a Castaños y Palafox; y en Somosierra, a San Juan; después de lo cual repuso en el trono a su hermano José y él acompañó en Chamartín, donde expidió varios famosos decretos, destituyendo a los individuos del Consejo de Castilla y suprimiendo el tribunal de la Inquisición.

Quiso Napoleón entrar en Madrid, siquiera fuese por breves instantes, ya para testimoniar a las potencias europeas con cuanta facilidad imponía su voluntad soberana, o ya para borrar el mal efecto que en su hermano y en los afrancesados había producido el abuso del gran oligarca dictando leyes como verdadero Soberano de la nación española.

Para recibirlo dignamente, había llamado el rey José al general O'Farrill, y habíale dicho:
«Daréis las órdenes oportunas para que toda la guarnición esté sobre las armas, disponiendo que en el tránsito, a uno y otro lado de las calles, formen, desplegados en dos filas, los batallones más apuestos y aguerridos. Fijaréis inmediatamente en las esquinas, y a son de tambor, un bando, en el cual se comine con la pena de ser arcabuceado, a todo vecino que no se descubra al paso de S. M. I., y dispondréis, finalmente, todo lo necesario para que el Emperador, mi augusto hermano, tenga en la capital de España un recibimiento digno de su grandeza.»

Y mientras O'Farrill, después de saludar respetuosamente, salía para cumplir con la orden, escribió José Bonaparte las siguientes líneas:
«Señor: Acércase la hora en que tendré la dicha de rendiros homenaje al pie del Trono español.

Sed bien venido a los brazos de nuestro hermano; el pueblo de Madrid os prepara honroso recibimiento.— José »
No era cierto. El pueblo de Madrid, tan curioso de suyo, y tan aficionado a espectáculos militares, hallábase en la mañana del día 5 de diciembre entregado a tan profundo tratamiento, que a no ser por el fatídico de las campanas y el estrépito de las armas, dijérase un cementerio.

La mañana era nebulosa y fría. De la Cruz del Espíritu Santo, sitio llamado entonces «Casas del Rabal», acompañado de una nieta de quince años, salió el tío Matías—el «Vivito» como le apellidaban en Maravillas, que habiendo quedado ciego defendiendo con Daóz el parque de Monteleón, fué obligado para vivir, a implorar la caridad en las puertas de las iglesias.

Pero en vez de dirigirse a ellas como de ordinario, se encaminó a la muralla, y fué a situarse en el postigo que daba acceso a la coronada villa por el camino de Fuentarral. Apenas había llegado, cuando se paró el ruido de la caballería francesa, batieron marcha los tambores, airavás el postigo un pelotón de mam-lucos y apareció Napoleón a caballo, frunciendo el ceño, inclinada la cabeza y la diestra mano al pecho.

Rosita, que así se llamaba la nieta, explicaba al abuelo las señas personales del César francés, cuando «el tío Vivito», con voz decidida y vibrante, lanzó al aire la siguiente copia:
«A la puerta de un molino me puse a considerar las vueltas que da la piedra y las que tiene que dar.»

Y alzando aún más la voz y tendiendo la mano, gritaba:
«¡Una limosa, por el amor de Dios, a este pobre que se quedó ciego en la defensa del parque.»

Napoleón, que entendía el español lo bastante para darse cuenta de la intención de la copia, miró al ciego, reflejando en el rostro el mal humor, y espoleó el caballo, como ganoso de alejarse de aquel sitio. Mas al pasar por una de las desiertas calles, cuéntase que lloraba un niño-frac la enforzada puerta de miserable casucha, y que una voz de mujer gritó:
«¡Calle, hijo mío, que viene el cocero!»

Palabras que arrancaron a Napoleón una triste sonrisa. Poco duró la visita de Napoleón al Palacio real. Después de conferenciar brevemente con su hermano José, retornó a Chamartín acompañado del conde de Lerena.

En animada conversación caminaba hacia el postigo de Fuentarral, cuando al llegar a las proximidades de la muralla, vieron trazada en el barro, con gruesas piedras, la siguiente inscripción:
«¡Viva Fernando VIII!»

El conde de Lerena, que vio al «tío Vivito» sentado junto al postigo, dirigióse a él preguntándole:
«Buen hombre, ¿quessa merced sabe quién ha colocado aquellas piedras en el camino?»

«¿Qué he de saber yo—respondió el tío Matías—si quedó ciego el 2 de mayo luchando en el Parque al lado de Daóz y Velarde?»

Trató el Conde de castigar lo que juzgó insolencia, y como Napoleón lo evitara, «Señor—dijo—ruego a vuestra majestad no imponga el castigo de este miserable.» Y dirigiéndose al grupo que formaba abuelo y nieta, dijoles imperiosamente:
«Necesito saber quien ha puesto ese letrero.»

«¡Voi!—dijo Rosita colocándose ante el caballo del Conde.
Había tal arrogancia y decisión en la actitud de la niña, que el Emperador sintióse conmovido y dirigió su caballo hacia el portillo, al tiempo que decía al de Lerena:
«¡Allons donc! laissez faire a celtes braves gens! (¡Vámonos: dejad en paz a esos valientes!»)

Y mientras Napoleón espoleaba su caballo, que parió al galope, el Ciego del Parque, poniendo en su voz toda el rencor que en su pecho ardía, daba suelta a este otro cantar:
«¿Qué importa que el pobre ciego no pueda ver tu semblante, si el odio que hay en su alma le conoce lo bastante.»

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

EL CIEGO DEL PARQUE

caballo, frunciendo el ceño, inclinada la cabeza y la diestra mano al pecho.

Rosita, que así se llamaba la nieta, explicaba al abuelo las señas personales del César francés, cuando «el tío Vivito», con voz decidida y vibrante, lanzó al aire la siguiente copia:

«A la puerta de un molino me puse a considerar las vueltas que da la piedra y las que tiene que dar.»

Y alzando aún más la voz y tendiendo la mano, gritaba:
«¡Una limosa, por el amor de Dios, a este pobre que se quedó ciego en la defensa del parque.»

Napoleón, que entendía el español lo bastante para darse cuenta de la intención de la copia, miró al ciego, reflejando en el rostro el mal humor, y espoleó el caballo, como ganoso de alejarse de aquel sitio. Mas al pasar por una de las desiertas calles, cuéntase que lloraba un niño-frac la enforzada puerta de miserable casucha, y que una voz de mujer gritó:

«¡Calle, hijo mío, que viene el cocero!»

Palabras que arrancaron a Napoleón una triste sonrisa. Poco duró la visita de Napoleón al Palacio real. Después de conferenciar brevemente con su hermano José, retornó a Chamartín acompañado del conde de Lerena.

En animada conversación caminaba hacia el postigo de Fuentarral, cuando al llegar a las proximidades de la muralla, vieron trazada en el barro, con gruesas piedras, la siguiente inscripción:

«¡Viva Fernando VIII!»

El conde de Lerena, que vio al «tío Vivito» sentado junto al postigo, dirigióse a él preguntándole:

«Buen hombre, ¿quessa merced sabe quién ha colocado aquellas piedras en el camino?»

«¿Qué he de saber yo—respondió el tío Matías—si quedó ciego el 2 de mayo luchando en el Parque al lado de Daóz y Velarde?»

Trató el Conde de castigar lo que juzgó insolencia, y como Napoleón lo evitara, «Señor—dijo—ruego a vuestra majestad no imponga el castigo de este miserable.» Y dirigiéndose al grupo que formaba abuelo y nieta, dijoles imperiosamente:

«Necesito saber quien ha puesto ese letrero.»

«¡Voi!—dijo Rosita colocándose ante el caballo del Conde.

Había tal arrogancia y decisión en la actitud de la niña, que el Emperador sintióse conmovido y dirigió su caballo hacia el portillo, al tiempo que decía al de Lerena:

«¡Allons donc! laissez faire a celtes braves gens! (¡Vámonos: dejad en paz a esos valientes!»)

Y mientras Napoleón espoleaba su caballo, que parió al galope, el Ciego del Parque, poniendo en su voz toda el rencor que en su pecho ardía, daba suelta a este otro cantar:

«¿Qué importa que el pobre ciego no pueda ver tu semblante, si el odio que hay en su alma le conoce lo bastante.»

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

CRÓNICA AGRÍCOLA LAS PLAGAS DEL CAMPO

LA EXTINCIÓN DE LA LANGOSTA

Por considerarlo de importancia suma no hemos de dejar de insistir acerca de este tema, en la necesidad absoluta en que las autoridades provinciales se hallan, de procurar, por todos los medios legales a su alcance, el más exacto cumplimiento de cuantas disposiciones puedan conducir a llevar a cabo una campaña de extinción perfecta dentro de los medios disponibles.

A efectos preventivos, por razón de ser de esta publicación, al amparo de los intereses, eg. los provinciales, no cejaremos hasta no ser encauzada debidamente la campaña de extinción que, seguida con interés y entusiasmos, producirá beneficios incalculables, toda vez que incalculables son también los daños que la agricultura sufre anualmente con este azote, daños que, por indiferencia de unos y lentitud de otros, aumentan progresivamente y acabarán por producir un serio trastorno en la producción.

Imparciales en nuestras apreciaciones, aunque pesimistas por experiencia, no nos negaremos a aplaudir todas aquellas disposiciones que tiendan a organizar debidamente el servicio, exigiendo las responsabilidades en que se incurra por parte de los incumplidores de los preceptos más elementales, así como tampoco regatearemos nuestra censura para las autoridades que, desconociendo o fingiendo desconocer el enorme daño que a la provincia puedan causar sus debilidades, se presten a transigencias por temor a represalias políticas, supestando intereses mezquinos de esta clase al interés más esencial de la provincia, que es el amparo de la agricultura.

Por eso nos conocemos satisfechos en nuestros deseos, cuando se nos dice que en el ánimo de las autoridades competentes está la resolución firme de obrar con dureza contra los despreocupados. Si otra cosa sucediese, el público se vería sin ambojes, la actuación de esas autoridades y a su consideración dejáremos los calificativos.

Tenemos entendido—y por ello elogiámos sin reservas la actitud del presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería—que el mencionado organismo se propone hacer una selección en el seno de las juntas locales de Plagas muchas de las cuales no dan cumplimiento exacto a los fines para que fueron creadas. Esta labor se impone en bism de los intereses agrarios confi-

supuestos que dicha entidad les ha solicitado repetidamente.

Según los señores que componen esas Juntas—casi todos interesados directa y personalmente en los perjuicios de las plagas—ese trámite reglamentario es, por lo visto, inútil.

Por hoy, en virtud a la extensión que hemos dado a esta crónica, nos limitamos a dar a la publicidad las Juntas locales que con tanto celo miran por los intereses a su custodia.

Son éstas, las de Mérida, Coronada, Santi Spiritus, Hinojosa del Valle, Puebla de Alcozar, Segura de León, Don Benito, Fuente de Cantos, Montemolin, Esparragosa de Lares, Puebla del Prior, Casas de Don Pedro, Gijana de Torrehermosa, Benquerencia, Zalamea de la Serena, Almodovar y Monesterio.

Y creemos basta por hoy. Más adelante publicaremos, si fuese preciso, los nombres de sus presidentes, suponiendo que el señor Gobernador no quiera molestarse en recorrer las listas.

R. C.

DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS

CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

FABRICA DE IMPERMEABLES

CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

AUTOMÓVILES LIGEROS

PEUGEOT

Motor de cuatro cilindros verticales, de diez caballos.—Carrocerías de dos y cuatro plazas, completamente equipadas, con arranque y alumbrado eléctricos. Ruedas amovibles.

PRECIO, PESETAS 11.500, PUESTO EN MADRID

AGENTE EXCLUSIVO PARA EXTREMADURA

LUIS G. CONTADOR

JEREZ DE LOS CABALLEROS

AUTOMOVILES «BERLIET»

PRIMERA MARGA EUROPEA

LOS NUEVOS GRANDES TORPEDOS, CINCO ASIENTOS, RUEDAS METÁLICAS BLINDADAS, ARRANQUE Y EQUIPO

ELECTRICO, LLEGARAN EN BREVE

14.750 PESETAS SOBRE VAGON MÉRIDA

AGENCIA EXCLUSIVA

MIGUEL ARETIO ROMERO

MÉRIDA

MOTOCICLETAS «INDIAN» :: :: AUTOMOVILES «MITCHELL»

Y «STUTZ» :: ENTREGA INMEDIATA

SECCIÓN RELIGIOSA

Todos tendremos que dar cuenta este día de haber transigido con la maldad, pero la cuenta que Dios exigirá a las autoridades y preladados será estrechísima.

Diciembre, 7.—San Ambrosio, obispo y doctor de la Iglesia. Nació en Francia, donde su padre se hallaba de prefecto, inclinado a las letras, aprovechó tanto en ellas, que llegó a ser muy sabio filósofo y excelente orador.

Vivió siempre con recogimiento y modestia. Siendo arzobispo de Milán, predicaba todos los domingos a sus feligreses; sus sermones estaban llenos de sana doctrina y sencillez, y por medio de ellos convirtió al gran padre y doctor de la Iglesia, San Agustín.

Prohibió el emperador Teodosio la entrada en la Iglesia, hasta que hiciese pública penitencia de un pecado habido cometido, y el Emperador le obedeció. Este sapientísimo doctor de la Iglesia, fué dechado de santos preladados, espejo de santidad y martirio de herjes.

Fué su dichoso tránsito el 4 de abril, año 397.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNÁNDEZ

BARCARROTA (BADAJOZ)

SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LÍMITROFES

Con el 202 se cura la blenorrea o purgación, por largo tiempo, y crónica que sea. No produce dolor, no mareo, no irrita, ni produce estreñimiento.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus productos son de alta calidad.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 7, 0'30 h.

Consejo de ministros.—A la entrada a las cinco de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia, para celebrar el anunciado Consejo.

El señor Sánchez de Toca llegó a la Presidencia a las cuatro y media. Seguidamente le rodearon los periodistas en demanda de noticias.

El jefe del Gobierno se limitó a decir: —No puedo adelantar nada. Al llegar el señor Prado y Palacio, los representantes de la prensa dijeron: —Tenemos huelga de ministros y de periodistas; ya sabrá usted que está planteada la crisis.

—Nada sé,—contestó el ministro de Instrucción pública—pero no tendría nada de extraño, porque habíamos acordado que el fallo del Tribunal de honor fuese remitido a Informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Yo, por lo pronto, he ultimado un expediente que se refiere a la pavimentación en la capilla de San Antonio, del sacrocoque que contiene los restos de Goya.

Es una obra modesta, pero quiero dejarla acordada por si se declara la crisis. El ministro de Abastecimientos manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo varios expedientes de trámite.

El ministro de Hacienda anunció que sometería a la aprobación de sus compañeros la distribución de fondos del corriente mes.

—Es usted muy optimista—dijeron los periodistas. —No, no—repuso el conde de Bugallal—pero yo creo que habrá que pagar a la gente en este mes.

El ministro de la Gobernación negó que hubiese dirigido una carta al jefe del Gobierno, enviándole la dimisión de su cargo. En tono jovial indicó a los periodistas que debían prestar al señor de esa noticia que devolviese el dinero.

—Eso no quiere decir que usted no haya dimisionado—manifestó uno de los periodistas. —El possumo no lo niega nadie, más que la gente de Murcia—contestó el ministro.

Los restantes ministros pronunciaron frases sueltas, en todas las cuales se debía traslucir que la crisis está ya virtualmente planteada. Al Consejo de Ministros dejaron de asistir los generales Tovar y Flores.

Este último continúa enfermo. Termina el Consejo.—La dimisión del ministro de la Guerra

A las siete y media de la tarde terminó el Consejo de ministros. A esa hora se habían congregado en la Presidencia buen número de periodistas y algunos políticos, desearios de conocer noticias de última hora.

El primero en salir del salón de Consejo fue el ministro de Abastecimientos, el cual manifestó a los periodistas que se había dado cuenta de la dimisión del general Tovar, dedicándose una buena parte del Consejo a deliberar sobre este asunto.

También nos hemos ocupado—agregó el conde de San Luis—del problema del pan en Madrid y de las cuestiones ferroviarias. Los periodistas preguntaron al ministro de Abastecimientos acerca de la actitud de los demás consejeros ante el caso que plantea la dimisión del general Tovar.

—Los demás ministros no hemos de hacer nada estando el Rey ausente de Madrid—contestó el conde de San Luis. —¿Regresará el Rey el martes?—preguntó un periodista.

—Ese es el parecer del Gobierno, pero no sabemos lo que ocurrirá.

—¿Habrá tenido mucha importancia política este Consejo?—preguntó uno de los periodistas. —No tengo nada que añadir a lo que ha manifestado ya el ministro de la Gobernación—contestó el señor Sánchez de Toca.

Después manifestó el mismo Presidente que marchaba a visitar a los ministros de la Guerra y de Marina, que continúan enfermos. Anunció el señor Sánchez de Toca que había recibido una carta del general Flores.

—¿También ha presentado la dimisión?—dijo un periodista. —En esa carta—agregó el jefe del Gobierno—expresa el ministro de Marina su opinión sobre los asuntos que habien de ser objeto de especial examen en el Consejo convocado para esta tarde.

Por eso me dispongo a visitarle seguidamente para darle cuenta de lo ocurrido, dejando de esta suerte contestada su carta. Con análogo fin me propongo visitar después al ministro de la Guerra.

Había Burgos Mazo.—La referencia del Consejo

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas momentos después de terminado el Consejo de ministros, explicando lo ocurrido en el mismo en la siguiente forma:

Se habló extensamente del problema del pan en Madrid, leyéndose los datos facilitados por el funcionario jefe de este servicio en el Gobierno civil de esta corte y por el nuevo Gobernador, para poder llegar a una solución definitiva en cuanto a la municipalización inmediata de las industrias relacionadas con el abastecimiento de pan.

También se dió cuenta de la entrevista celebrada por el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento con los representantes de las Compañías ferroviarias. Estos representantes han solicitado urgentes medidas que eviten la paralización del tráfico y han agregado que estas medidas, para que puedan ser eficaces y evitar perjuicios irreparables, han de estar implantadas antes del día 1.º de enero próximo.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes de su departamento, y entre ellos uno sobre la distribución de fondos para el presente mes.

Se ha deliberado detenidamente sobre la dimisión del ministro de la Guerra, el alcance de la misma y las consecuencias que puede traer.

Con este motivo y para continuar el estudio de la cuestión, hemos acordado volver a reunirnos nuevamente mañana o pasado.

Claro es que dada la importancia de esta dimisión, y por las circunstancias que la rodean, la deliberación del Consejo ha sido muy detenida, y todos los ministros han expuesto su opinión y sus puntos de vista sobre el momento político actual.

Por lo tanto, puede decirse que la cuestión política ha entretenido la mayor parte del Consejo, aun cuando éste no ha sido de una gran duración.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que si el lunes regresa el Rey a Madrid, inmediatamente le visitará el jefe del Gobierno, para darle cuenta de los acuerdos del Consejo.

Habla el presidente del Consejo.—A visitar a los ministros de Guerra y Marina

Al terminar el Consejo abandonó su despacho oficial el señor Sánchez de Toca. Los periodistas le rodearon para informarse del alcance de los acuerdos adoptados en la reunión que acaba de celebrarse.

—¿Habrá tenido mucha importancia política este Consejo?—preguntó uno de los periodistas. —No tengo nada que añadir a lo que ha manifestado ya el ministro de la Gobernación—contestó el señor Sánchez de Toca.

Después manifestó el mismo Presidente que marchaba a visitar a los ministros de la Guerra y de Marina, que continúan enfermos. Anunció el señor Sánchez de Toca que había recibido una carta del general Flores.

—¿También ha presentado la dimisión?—dijo un periodista. —En esa carta—agregó el jefe del Gobierno—expresa el ministro de Marina su opinión sobre los asuntos que habien de ser objeto de especial examen en el Consejo convocado para esta tarde.

Por eso me dispongo a visitarle seguidamente para darle cuenta de lo ocurrido, dejando de esta suerte contestada su carta. Con análogo fin me propongo visitar después al ministro de la Guerra.

—¿Habrá tenido mucha importancia política este Consejo?—preguntó uno de los periodistas. —No tengo nada que añadir a lo que ha manifestado ya el ministro de la Gobernación—contestó el señor Sánchez de Toca.

Después manifestó el mismo Presidente que marchaba a visitar a los ministros de la Guerra y de Marina, que continúan enfermos. Anunció el señor Sánchez de Toca que había recibido una carta del general Flores.

—¿También ha presentado la dimisión?—dijo un periodista. —En esa carta—agregó el jefe del Gobierno—expresa el ministro de Marina su opinión sobre los asuntos que habien de ser objeto de especial examen en el Consejo convocado para esta tarde.

Por eso me dispongo a visitarle seguidamente para darle cuenta de lo ocurrido, dejando de esta suerte contestada su carta. Con análogo fin me propongo visitar después al ministro de la Guerra.

—¿Habrá tenido mucha importancia política este Consejo?—preguntó uno de los periodistas. —No tengo nada que añadir a lo que ha manifestado ya el ministro de la Gobernación—contestó el señor Sánchez de Toca.

Después manifestó el mismo Presidente que marchaba a visitar a los ministros de la Guerra y de Marina, que continúan enfermos. Anunció el señor Sánchez de Toca que había recibido una carta del general Flores.

—¿También ha presentado la dimisión?—dijo un periodista. —En esa carta—agregó el jefe del Gobierno—expresa el ministro de Marina su opinión sobre los asuntos que habien de ser objeto de especial examen en el Consejo convocado para esta tarde.

Por eso me dispongo a visitarle seguidamente para darle cuenta de lo ocurrido, dejando de esta suerte contestada su carta. Con análogo fin me propongo visitar después al ministro de la Guerra.

—¿Habrá tenido mucha importancia política este Consejo?—preguntó uno de los periodistas. —No tengo nada que añadir a lo que ha manifestado ya el ministro de la Gobernación—contestó el señor Sánchez de Toca.

Después manifestó el mismo Presidente que marchaba a visitar a los ministros de la Guerra y de Marina, que continúan enfermos. Anunció el señor Sánchez de Toca que había recibido una carta del general Flores.

—¿También ha presentado la dimisión?—dijo un periodista. —En esa carta—agregó el jefe del Gobierno—expresa el ministro de Marina su opinión sobre los asuntos que habien de ser objeto de especial examen en el Consejo convocado para esta tarde.

Por eso me dispongo a visitarle seguidamente para darle cuenta de lo ocurrido, dejando de esta suerte contestada su carta. Con análogo fin me propongo visitar después al ministro de la Guerra.

—¿Habrá tenido mucha importancia política este Consejo?—preguntó uno de los periodistas. —No tengo nada que añadir a lo que ha manifestado ya el ministro de la Gobernación—contestó el señor Sánchez de Toca.

LOS PUEBLOS

OFERTAS QUE SE HCAEN

Don Benito

Las gestiones que desde hace algunos días venía practicando la Guardia civil perteneciente a este pueblo, han dado por resultado la detención de los vecinos de esta ciudad, Víctor García Quintana y Ramón y Cipriano Cabezo Díaz, por considerárase autores del hurto de treinta arrobas de carbón.

Dicho hurto fué cometido en la dehesa denominada «Castillejos», enclavada en el término municipal de Arroyomolinos (Cáceres), y propiedad de los vecinos de Villamestias y Albalá, de la misma provincia, don Alonso Sanabria Fernández y don Rufino Mateos Vivas.

En el momento de proceder a la detención de dichos sujetos, se les interceptó una cantidad de veinte arrobas de carbón hurto, que aún conservaban en su poder.

Al resto ya le habían dado larga y a buen precio. Con el atestado correspondiente y el género intervenido, los detenidos han sido puestos a disposición del juez de instrucción.—F.

Villafranca de los Barros

Ha visto la luz pública la Guía de Villafranca, que, inmejorablemente editada, ha escrito nuestro querido amigo, el ilustrado oficial del Ayuntamiento don

Parada, Castilla. Jefe de día, señor teniente coronel del mismo don Augusto Linares. Imaginario, otro del expresado don Balmorero Alvarez.

Hospital y provisiones, primer capitán de Gravelinas. Ha marchado a Lugo, con objeto de incorporarse a su nuevo destino en el regimiento de infantería Zamora número 8, el que hasta ahora fué capitán del de Castilla, don Luis Folla Cisneros.

Firma de ayer Durante el día de ayer fueron despachados por el Gobernador militar de la plaza los documentos siguientes: Remitiendo recibo de resguardo a Casiano Silva, padre del soldado José Silva.

—Concediendo licencia, para asuntos propios, al teniente don Luciano López Hilaigo. —Cursando instancia de Tomás Bermejo, que solicita servir el último período en el regimiento número 75.

—Idem de Gerardo Tafo, solicitando adelantar el segundo período y servirlo en dicho cuerpo. —Concediendo el ingreso en la Escuela militar de Zafra al recluta por el cupo de Ahillones, Manuel Hernández.

—Al alcalde de Burguillos, acusándole el recibo de 400 instancias y carta de pago de 1.000 pesetas de Rafael Calvo. —Concediendo ingreso en la Escuela militar de Zafra al recluta por el cupo de Los Santos, Lorenzo Gordillo.

—Al alcalde de Valencia del Ventoso, acusándole instancia de Florencio Barreiro. —Concediendo los beneficios del artículo 268 a Antonio Gabaldón.

—Remitiendo al gobernador militar de Granada instancia y carta de pago de José Jiménez, que solicita los beneficios del artículo 267. —Remitiendo recibo de sus respectivas cartas de pago, por 1.000 pesetas, a Julio Macías, Isidoro Rodríguez y Fernando Fernández, y por 500 a Agustín Sánchez, Alejandro Pizarro, Manuel Romero, Justo Contador y Federico Gallego.

—Traslado de un escrito relativo a ingreso en el Colegio de María Cristina de los hijos de dona Teodora Galán. —Concediendo ingreso en la Escuela militar de Zafra a Francisco Rico, Lorenzo Gordillo, Manuel Hernández, Rafael Calvo, Francisco Blanco, Felipe Gordón y Gregorio Gordillo.

—Idem en la de Badajoz a Manuel González y Eulogio Iglesias. —Concediendo los beneficios del artículo 268 a Alonso Bautista y remitiendo a esta Caja su instancia y carta de pago por 500 pesetas.

—Idem ídem referente a Gerardo Gahete a la Caja de Villanueva. —Remitiendo a dicha Caja instancia,

Teatro Alhambra

El simpático e inteligente empresario de este lindo coliseo, Pepe Díaz, cumple espléndidamente la palabra que nos dió agasajando a este público con lo mejor de todos los géneros cultos y artísticos de que tiene noticias.

El jueves, 4, debutaron dos notabilísimas artistas: la hermosa cantante de aires regionales y flamencos, Margarita Domínguez, que obtuvo un indiscutible éxito, siendo aplaudidísima, y la gentil y notable canzonetista, de gran fama, La Sultanita, que desde el primer momento cantivo con su gracia, donosura y exquisito arie al numeroso auditorio, que la ovacionó constantemente. Su repertorio fino, original y admirablemente interpretado, gustó muchísimo. Más despaoco me ocuparé de estas notables artistas.

El trío que dirige el reputado profesor don Manuel Palencia, bastante bien. En la misma noche dió comienzo la hermosa película «El as rojo».

Fallecimiento Ha fallecido el virtuoso padre jesuita don José María de la Torre, que durante muchos años fué rector de este Colegio. —Corresponsal.

En Castilla Se dará el toque de diana a las siete y treinta, dando comienzo los festejos para solemnizar la patrona del Arma. A las nueve habrá misa en la capilla del cuartel.

En Gravelinas La fuerza de este regimiento oirá misa en los siltos y a las horas de costumbre, distribuyéndose la primera comida a las nueve y quince y tocándose marcha terminada que sea la misa.

En Villarrobledo Hoy y mañana oirá misa la fuerza en la capilla del cuartel, permitiéndose en dichos días la salida a paseo de la que esté franca de servicio.

EN CASTILLA Se dará el toque de diana a las siete y treinta, dando comienzo los festejos para solemnizar la patrona del Arma. A las nueve habrá misa en la capilla del cuartel.

EN GRAVELINAS La fuerza de este regimiento oirá misa en los siltos y a las horas de costumbre, distribuyéndose la primera comida a las nueve y quince y tocándose marcha terminada que sea la misa.

EN VILLARROBLEDO Hoy y mañana oirá misa la fuerza en la capilla del cuartel, permitiéndose en dichos días la salida a paseo de la que esté franca de servicio.

NOTICIAS MILITARES

Servicio para hoy carta de pago y certificado de aptitud de Ricardo de Riego, a quien se conceden los beneficios del artículo 268.

En Castilla Se dará el toque de diana a las siete y treinta, dando comienzo los festejos para solemnizar la patrona del Arma. A las nueve habrá misa en la capilla del cuartel.

En Gravelinas La fuerza de este regimiento oirá misa en los siltos y a las horas de costumbre, distribuyéndose la primera comida a las nueve y quince y tocándose marcha terminada que sea la misa.

En Villarrobledo Hoy y mañana oirá misa la fuerza en la capilla del cuartel, permitiéndose en dichos días la salida a paseo de la que esté franca de servicio.

Fallecimiento Ha fallecido el virtuoso padre jesuita don José María de la Torre, que durante muchos años fué rector de este Colegio. —Corresponsal.

En Castilla Se dará el toque de diana a las siete y treinta, dando comienzo los festejos para solemnizar la patrona del Arma. A las nueve habrá misa en la capilla del cuartel.

En Gravelinas La fuerza de este regimiento oirá misa en los siltos y a las horas de costumbre, distribuyéndose la primera comida a las nueve y quince y tocándose marcha terminada que sea la misa.

En Villarrobledo Hoy y mañana oirá misa la fuerza en la capilla del cuartel, permitiéndose en dichos días la salida a paseo de la que esté franca de servicio.

Aceuchal.—Don Faustino Cardón, tiene a la venta tres años gordos; dirigirse a don Antonio de la Hoz y hermanos. Badajoz.—Don Vicente Martínez tiene a la venta varias pila de leña. Dirigirse, Ramón Albarán, 39.

—Se vende una partida de limones superiores. Darán razón en la Administración de este periódico. —Se vende un hermoso semental de raza lechera de gran producción acclimada en España; dirigirse a don Ramón Montero de Espinosa.

—Se ofrece una partida de limones al precio de 100 pesetas el millar, puestos sobre vagón en estación de destino. Los pedidos deben dirigirse a la Administración de este periódico. —Se vende una vaca holandesa, abocada a parir. Dirigirse a Braulio Redondo, Salmorín, 15.

—Corcha a sacar, con nueve años, se vende, y se vende la finca que la contiene y un olivar con veinticinco fanegas y varios enseres de panadería. Informes, Benegas, 14. Barcarrota.—Se venden 20 puercas de corraide a parir del 20 a fin de febrero, y 100 lechones nacidos en la primera decena de septiembre. Para tratar, con don Antonio María Gutiérrez.

Castuera.—Se venden 140 cerdos de 11 a 12 arrobas, y 30 caponas de 14 a 15, para pesar del 10 al 15 de diciembre actual en la dehesa «Navalespino», término de Fuente Ovejuna, provincia de Córdoba. Para tratar, con el dueño, don Severiano Fernández, en tal dehesa, o dirijasele correspondencia a Castuera, plaza de Santa Ana.

Corre de Peleas.—Don Tomás Toribio y Hermanos venden de 90 a 100 cerdos cebados, a pesar en la última quincena de diciembre o primera de enero próximo. Cheles D.—on Pedro Troce, vende 500 arrobas de lana fina negra y 50 carbras.

Higuera de Lierna.—Don Julio Carvajal López, vende una pila de lana merina de 1.000 arrobas próximamente. Para tratar con dicho señor. La Coronada.—Don Andrés Callejo, don Jesús Cabezas, don Lorenzo de la Cruz y don Genoveva Calvo, tienen a la venta unos 1.500 arrobas de lana. Igualmente venden trigo, cebada y avena en abundancia.

La Garrovilla.—Se vende un piso de cerdos de diez a once arrobas, a pesar en la primera decena de diciembre. Para tratar, con don Gonzalo Gragera Pinar, Malcocinado.—Don Manuel Hernández Gallego, tiene a la venta tres vagones de avena, a nueve pesetas fanega, y 200 fanegas de cebada, a once pesetas fanega. Oliva de Jerez.—Don Juan Gómez Rodríguez, tiene a la venta 400 fanegas de habas, 500 de abillas y 300 de garbanzos.

Santa Amalia.—Don Braulio Herrera, tiene a la venta varias partidas de ayuna, tres vacas, dos mixtas y una del país. Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses. —Don Florencio Salguero, vende una pareja de piedras de molino. Vaiverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de seis meses. Dirigirse dehesa «La Jinetca», término de Olivenza.

Villaiba de los Barros.—Don Francisco Cabañas Fernández, ofrece una partida de 94 cerdos cebados, a pesar el 10 de diciembre, de 11 a 12 arrobas. Para tratar, con dicho señor o don Amalia Marroquín Pérez-Alos, Alcaía, 121, Madrid. Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trashumante. Dirigirse a don Cristóbal Gragera.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick. Son los de mejor resultado y menos consumo.

SE VENDE espaciosa casa, calle de Arco Agüero, número 47. Razón, Menacho, 7, principal, derecha. POR TRASLADO forzoso, se traspa una acreditada farmacia en condiciones ventajosas. Disfrutar titular. Para informes, en esta Redacción.

"LA CATALANA" COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ: DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES LA INFANTERÍA

EN HONOR DE LA PATRONA

EN GRAVELINAS Ayer dieron comienzo los festejos que el regimiento de Gravelinas dedica a solemnizar la fiesta de su excelsa patrona la Inmaculada Concepción, con arreglo al programa que dimos a conocer en nuestro número de ayer.

El festival organizado en el Salón Cinema, fué un éxito de organización y otro no menos grande de risa. El salón aparece artísticamente engalanado con cuadros, banderas, escudos y follaje.

El orfeón del regimiento cantó con gran afinación el himno del mismo. Adjudicáronse acto seguido los premios del concurso literario, quedando distribuidos en la siguiente forma: Primer premio de sargentos.—Al trabajo titulado «España en la guerra de la Independencia», por Manuel Rubio Mora.

Segundo.—Al trabajo «Consejos al soldado», por Elías Bermejo. Tercero.—Al titulado «El soldado en filas y después del licenciamiento», por Félix Parrón.

Primer premio de cabos.—Se adjudica al que lleva por lema «Mi bandera, nuestro Rey, nuestro ejército», por Emilio García.

Segundo.—«Deberes patrióticos del ciudadano», por José Linares. Tercero.—«Deberes del ciudadano para con su patria», por Emilio García.

Cuarto.—«Deberes del ciudadano para con su patria», por José Raposo. Quinto.—«Mi bandera», por Miguel Vergas.

Primer premio para soldados.—Se adjudica al de Próspero Marín. Segundo.—Al de Vicente del Sac Morgado. Tercero.—Al de Lorenzo Cerrales Ladera.

Cuarto.—Al de Desiderio Pina. Son cuatro hermosas páginas de carácter epistolar. En general todos los trabajos premiados son otras tantas hermosas producciones que retratan vivamente el acendrado patriotismo de sus autores. Comentábase en tonos de vivos elogios, «Mi bandera, nuestro Rey, nuestro ejército», del cabo Emilio García, primer premio de los de su clase, que es de bello corte literario y lleno de intensa emoción; el del sargento Manuel Rubio, y la carta patriótica del soldado Lorenzo Corrales.

Después de la entrega de los diplomas y premios en metálico, aló comienzo la parte teatral, en la que el suboficial Delgado y los sargentos Bolaños y Bermejo, representaron admirablemente las bonitas obras Comicomania, El veterano, Callad, que no se despierte, El ojo derecho y Sinibaldo Campañula.

Durante un intermedio entre estas representaciones, la banda de música del regimiento interpretó, con su justeza y maestría características, varios aires andaluces. Además—y esto merece renglón aparte—el exímio y monumental Juan Guisado Pinilla, reputado como el soldado más fresco de la guarnición, interpretó (a telón corrido, naturalmente) una serie de trabajos de su invención y patentados, que produjeron varias explosiones de tonante; bailó el tango gallego (?), representó la legada de los quintos de todas las regiones, hizo con la nariz una banda de música y un afluador, hizo la llegada y salida de un tren de lujo, pasando por el puente y el túnel, hizo el burro, hizo el ganso... Y suponemos que necesitará quince días de cama para descansar.

Al final, el orfeón interpretó la Canción del soldado y se dió por terminado el acto, a los acordes de la Marcha Real, en medio del mayor entusiasmo. Fué presidido por el excelentísimo señor general de brigada, don Francisco Nela, y asistieron numerosos invitados.

Esta tarde tendrá lugar en el mismo salón un acto semejante. Se repartirá, a petición de los invitados, varias de las obras representadas ayer, y, además, se interpretará el bonito sainete Causa criminal.

EN CASTILLA La organización de los diversos actos

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en la capital durante el día 6: Fallecidos.—Ninguno. Nacidos.—Sara Masés Almena. Ronda del Pilar, 19. Juan Diez Pinfado. Doblados, 5. Matrimonios.—Ninguno.



Probad el Anis BALSAMEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

SANTA BARBARA DEPÓSITO DE CERVEZA "LA CRUZ DEL CAMPO", MIGUEL NIETO MARIN NUEVA, 11.—ALMENDRALEJO

ZOTAL Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

DEHESAS Compra-venta-arrendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.—Badajoz

REGALO DE NAVIDAD

El almacén de vinos y aguardientes de JUAN ESPINO, para corresponder a la buena acogida que le viene dispensando toda su clientela, regala participaciones de 0'25 pesetas por arroba de vino y de 0'75 pesetas por arroba de aguardiente que consuman de su depósito. Moreno Nieto, núm. 5, teléfono 265, del número 31.062 correspondiente al sorteo que se celebra en Madrid el día 22 del presente mes.

PRONÓSTICO: 7.500.000 PESETAS AL NÚMERO 31.062.

"BESCIDA," NUEVO TRATAMIENTO RACIONAL Y CIENTIFICO PARA CURAR LA TOS, BRONQUITIS, ENFISEMA, CATARROS AGUDOS, ASMA, TUBERCULOSIS Y DEMAS INFECCIONES DE LOCALIZACION RESPIRATORIA. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICO PUNTO DE VENTA AL POR MAYOR THE PENINSULAR TRADING COMPANY MARQUES DEL DUERO, NUMERO 10 MADRID

con que este cuerpo solemnizará a la patrona del Arma, constituye un derecho de buen gusto. En el programa que, unido a la galante invitación del coronel, señor Sosa, hemos recibido, se hace relación de todos ellos.

Sin espacio para dedicarle la atención que merece, extractamos a continuación lo que sigue: Día 7.—A las siete y treinta, gran diana y disparo de bombas, que anunciarán el comienzo de los festejos.

A las once, proclamación y distribución solemne de premios a los individuos que más se han distinguido por sus virtudes militares. Amenizarán el acto las bandas y música del regimiento, leyéndose, durante él, un trabajo del sargento don Tomás Tamayo.

A las quince, gran festival cómico-serietaurino en la plaza de toros, con toros antiguos y toreros de pega, pertenecientes a los dos regimientos de la brigada. Día 8.—A las doce, misa solemne en la Concepción.

A las catorce, banquete de suboficiales y sargentos en su biblioteca. A las dieciséis, revista a las compañías, que se hallarán engalanadas, concediéndose un premio en metálico a la que más se distinga.

A las diecisiete, gran comida extraordinaria a la tropa, con arreglo a la siguiente minuta: Pollo con arroz y carne de cerdo.—Cordero asado.—Ensalada de bonito, con aceitunas.—Postres: manzanas, higos, nueces y dulce de membrillo.—Vino de Valdepeñas, café y cigarros.

A las veinte y treinta, comida de los señores jefes y oficiales del Arma, en el hotel Gerardo. A las veintuna, gran función de gala en el teatro López Ayala, dedicada a la infantería, y a la que asistirán los individuos del regimiento.

Día 9.—Misa de Requiem por los fallecidos del Arma.

ANGEL ROBLES GALAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

LA VIRUELA DEL GANADO LANAR La vacuna que prepara el Instituto de Seroterapia Pecuaria, para la variolización con lenceta, está exenta de toda clase de peligros, y con ella se consigue la inmunización más perfecta de los ganados. Todo pedido irá acompañado de las instrucciones, según la técnica que recomienda el excelentísimo señor don Dalmacio García e Izcara.

DOCTOR PAREJO OCULISTA FONDA VIZCAINA.—ZAFRA SINDICATO CATÓLICO

El gremio de albañiles Mañana a las diez, y en el local que ocupa el Sindicato Católico Agrario, Chaofín, 10, se reunirán los obreros albañiles sindicados, con objeto de quedar constituido el Sindicato del gremio que integrará el de Oficios varios. A la reunión, que será pública, se cita con especialidad a todos los obreros albañiles asociados, encareciéndoles la más puntual asistencia.

EL PALUDISMO, MALARIA,

FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

DESAPARECEN CON LAS

PILDORAS DE LOS MOSQUITOS

(PLASMODIUNCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO.

TOMARDO TRES



PILDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE

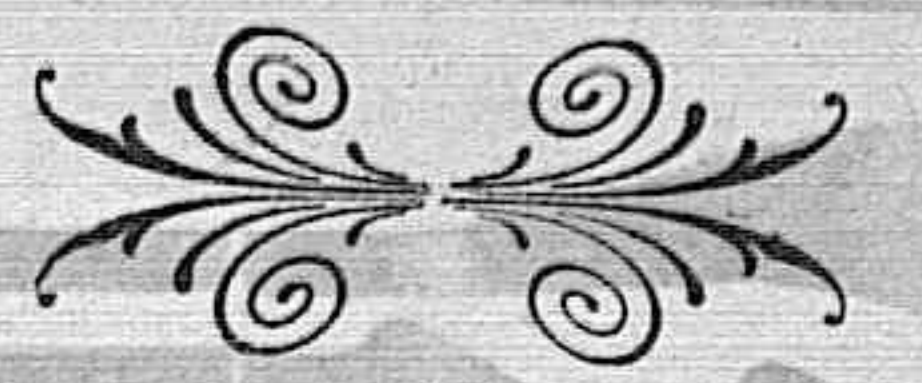
SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCIÓN GRIPAL

SE VENDEN CAJAS, $\frac{1}{2}$ Y $\frac{1}{4}$ DE CAJA
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIDOS AL

Repret^e Gral. - MAYOR 23 - MADRID

IAS NOVEDADES



DEL VIEJO : BADAJOZ : LAS TRAGEDIAS MUERTAS

¿De donde adonde llegaría la Corredera? ¿cuál sería su dirección, su amplitud? estaba dentro de los viejos muros de la ciudad; era una de las vías principales; acaso tenía una irregular alineación. Se ensanchaba o se angostaba al compás que la invadían o evacuaban los casones torreados o las pequeñas viviendas que la bordeaban; a su terminación estaba la explanada en que solía levantarse el tablado, cuando, en los días de semana santa, se representaban los «misterios» de la Pasión, por los ciegos y hermanos de las cofradías.

En esa calle estaba el caserón señorial de don Velasco Bejarano; ¿quién no conoce a don Velasco en la ciudad?

¿Cuál es esta horrenda eficacia del tiempo, para borrar hasta el recuerdo de estos estrepitosos prestigios! ¿quién no conocía entonces a don Velasco en la ciudad! — en cambio hoy, ayer— aunque el ayer sea de cuatro o cinco siglos atrás— ¡quién sabe allí quien fué don Velasco!

Don Velasco, por este tiempo de que venimos hablando, —por los años 1270 y tantos— era un sesentón alto, magro, de rostro cetrino y apergaminado; vestía con severa elegancia, que daba el tono de la moda a toda su larga y noble familia. A toda la clientela que giraba en derredor de ella, y que, al cabo, constituyó aquella banería que acabó dejando de su recuerdo una mancha de sangre en la historia de la ciudad.

Su casa estaba flanqueada por dos altas y bellas torres; tenía una delantera, amplia, como entonces se llamaba en Badajoz a los atrios o cavedios de las casas lujosas, y el pavimento de mosaico llegaba casi hasta la mitad de la calle.

Frente a aquella casa se vino a vivir otra familia de gran renombre e importancia por entonces en Badajoz; el famoso juez Juan Pérez y su mujer doña Marina; esto ocurría en julio del 1273, a los cuatro meses justos de haberse venido a vivir, algunas casas más allá, su sobrino Juan Fernández, el marido de Teresa, la hija única de aquel linajudo y rico matrimonio; ¿a qué obedecerían estas mudanzas en gentes tan acomodadas y que tenían sus casas solariegas por otros barrios no menos concurridos y atrayentes?

Los parientes y clientes de los Vázquez Goes, los Estéban, los Sánchez de Badajoz, concurren y se agrupan hacia la calle de Sevilla, más allá de la explanada del tablado. ¿Cuál es la causa de estas circunstancias extrañas? La rivalidad de estas dos banerías se va acentuando más de día en día. Hace muy poco apareció por la mañana muerto junto a las bodegas de doña Mafalda, Juan Pérez el Rubio, el sobrino de nuestro juez, que vivía junto al Hospital de San Andrés. La noche antes había estado en casa de don Velasco reunido con todos, como de costumbre. Los enconos crecen por momentos.

Los Bejaranos, los Pérez, los Duranes, los Orinazs, los Fernández, sienten la ufanía de su intervención en la conquista de la ciudad y de su abolengo limpio de toda mancha, y no llevan a bien el poderío y opulencia que gracias a mercedes de bastardías, aunque sean de estirpe real, disfrutaban los Goes, los Pereras, los Gomes, los Estéban, los Sánchez de Badajoz, que bullen en torno de la infanzona portuguesa.

Juan Pérez, apenas estuvo reparada la casa que acababa de comprar, se apresuró a instalarse en ella, trayendo a doña Marina y a su nieta, de su señoría de Guadajira, donde residían antes casi años enteros.

Apenas cruzó la comitiva la puerta del «apendiz» guarnecida por la vieja torre moruna, que todavía perdura como jirón de aquellas grandezas, la bella Teresa ha descrito las cortinas de la litera, ávida de mirar la población; y doña Marina también dirige miradas nostálgicas a los parajes, a los edificios por donde pasan. La cara de Juan Durán, con sus recios blasones en el portalón, la de Domingo Vázquez Bejarano, sobre la que se empuja su vieja torre, la de Juan Luz, la de don Gil de Mujer Bona, con su ancha cámara, la cámara de aquellos gentiles saraos donde ella — tan enjuta ya, tan encorvada y achacosa — brilló tanto, luciendo su majestuoso tallo ceñido del rico gone ide brocado sobre el que caía indolente y vaporosa la fina cuera de seda de Iprés, guarnecida de oro; y estos cabellos, blancos ahora y recogidos humildemente en el austero grüñon ¡cómo lucieron negros y ondulantes, tocados de ricos garvines, suntuosos hurraos y áureos partidores que los dividían en finos y sedosos aladares enmarcando de aquel rostro tan terso y fino en que no se concebía posible la profanación de una arruga!

Ya todo pasó; acaso restan solo ruines vestigios de sus numerosos y galanes cortejadores ¿qué quedará en ellos de aquella lozanía y gentileza de otros tiempos? Al llegar a este pensamiento, doña Marina se repliega instintivamente en su asiento y tiene deseos de correr las cortinillas; ha sentido un horror invencible a que ellos lamenten también los estragos que el tiempo ha hecho en sus encantos.

El anciano Juan Pérez, a caballo junto a la litera, seguido de pajes y escuderos, no comparte tales angustias; es un viejecito enjuto y fuerte, lleno de optimismo y satisfacción. En su cara lampiña y sonrosada, si no se hundieran los labios finos por la deserción de los dientes, y no cayeran sobre sus sienes unas gudejas blancas, bajo el bezequín de terciopelo, ¿quién diría que aquellos ojos vivos, brillantes, llevan fulgiendo más de setenta años?

En la torreada casa de don Velasco se celebran frecuentes reuniones. Juan Pérez y sus dos sobrinos Juan y Pedro Fernández, son el alma de tales concives. Allí en el otro lado, en la calle de Sevilla, la casa de Martín Sánchez el viejo es otro centro de reunión; ¿dónde ha ido la memoria de las intrigas, las tragedias que, durante cerca de un siglo, salieron de estos conciliábulos?

En la casa de Juan Fernández, se reúnen las ricahembras más linajudas en torno de la bella Teresa, que ha heredado la inteligencia y viveza de su padre y la belleza y discreción de doña Marina.

Acudia allí la hermosa María Domínguez, viuda del noble y famoso don Simón, y casada ahora con el opulento Martín Rubio, bella aún en el otoño de su edad, hasta el punto de inspirar violentas pasiones que hacían sonar con frecuencia espadas bajo los ajimeces de sus ventanas, en la vecina calle de Juan Luz; la espiritual y piadosa María Jordan, en cuyo rostro, bello aún, se advertían las huellas de las amarguras que las dispaciones de su marido, el revoltoso Pero Andrés y su hijo el bizarro, elegante y vicioso Gonzalo Pérez, traían a aquel hogar, cuya opulenta fortuna se deshacía en las manos usureras de los judíos; Dominga Venegas, la sobrina de Juan Durán, cuya rozagante alegría llenaba de risas siempre la anchurosa cámara... y ¿quién sabe cuantas más, cuyos nombres han desaparecido como el recuerdo de estas reuniones que entonces eran el más bello ornamento de la ciudad, y el centro de toda la atención y tema de todas las conversaciones del vecindario?

Y la gente joven ¿tomaría también parte en estas querellas? ¿no darían éstas ocasión a tragedias amorosas como las de los montescos y capuletos? ¿no es fatal esta tragedia que tiene el amor a saltar las barreras de los enconos?

En el bello nido, como llama Juan Pérez a su casita de frente a don Velasco, vive con la anciana doña Marina, su nieta Teresa; la alegría ingenua de su rostro se ha nublado, desde hace algún tiempo, con un tenue velo de suave y amarga tristeza.

La casa tiene, en las traseras, un extenso patio poblado de árboles frondosos; la abuela y la nieta pasan las tardes junto al ventanal que da al jardín; Teresa borda asiduamente, sobre una rica tela de Brujas, dibujos fantásticos que traza con hilos de oro la hábil aguja movida por sus dedos rosados, finos, transparentes; la anciana lee las hojas en un elegante infolio de pergamino. En la estancia, llena de luz y de solemne silencio, hay una paz suave tocada de dulce melancolía; en el jardín se mueven blandamente las copas de los naranjos, produciendo un rumor lento y tenue. Rompe el silencio una tos fingida que viene de fuera del blanco tapial; por la seda nítida de las mejillas de Teresa se derrama un encendido rubor, y su cabecita rubia se inclina obstinadamente sobre el bordado; tímida, levanta al cabo sus largas pestañas, sin erguir la cabeza, para mirar a su abuela. El infolio reposa abandonado sobre el enfado del brial, y la anciana duerme, reclinada la blanca cabeza en el cuero del sillón. Teresa yergue su busto gentil, mira al jardín y su seno se hincha en un suspiro largo.

Como un pájaro herido, cae, rebotando en las ramas de un naranjo, un blanco billeteito del que cuelga un pequeño trozo de plomo redondo. Teresa vuelve a mirar rápidamente a su abuela; la anciana prosigue durmiendo placidamente; ¿acaso está en otro jardín viendo caer aquel billete que todavía guarda cuidadosa en un cofrecito de marfil lloso de aromas y de añoranzas!

La bella joven abandona sigilosamente la estancia. Cuando va a salir al jardín, siente que una voz argentina la llama desde el zaguán de la casa. Es su amiga Marina Simón, la hija de María Domínguez.

—¿Sabes?— le dice besándola — al venir he visto a ese mentecato Juan Pérez de Vella, rondando el tapial de tu jardín ¿has visto qué terquedad?

—Si que es difícil ver locura semejante— exclama Teresa mirando hacia el sitio donde cayó el billete y llevando del brazo a su amiga hacia el camarín de la anciana.

Ambas ríen bulliciosas. Del lado de la calle vuelve a sonar la tos fingida. ¿Cómo se hundían completamente la vida que no deja un rastro, ni un recuerdo!

¡Noble don Velasco, bella doña Marina, jovial y amable Juan Pérez, dulce Teresa Fernández, esforzado Juan Fernández, dichosos vosotros todos, que vivisteis acariciados por la ilusión falaz, pero dulce, de que vuestras querellas y hazañas serían tan perdurables como eran vibrantes y vigorosas! A través de los siglos, desde el oscuro fondo del eterno olvido, os saludó otro Fernández, que no sintió nunca acariciada su frente por esa falaz, aunque piadosa, aura de inmortalidad.

MARTÍN FERNÁNDEZ.

¡PELABAN LA PAVA...!

A don Francisco Franco, que es, como Miguel Angel, pintor, escultor, arquitecto, ingeniero y poeta.

Era una de esas noches estivales propicias al amor; ya no lucía la Luna y el ambiente trascendía a floresta de flores tropicales.

Como en los ajimeces orientales, una mujer abrió la celosía a su amante, que loco de alegría le rezaba rendidos madrigales...

¡Ay! si de otra región los que se adoran duermen en la alta noche, es porque ignoran lo que valen las rejas andaluzas,

donde los novios de pasión se abrazan, como Dafnis y Cloe, hasta que pasan huyendo de la Aurora las lechuzas.

A. F. DE MOLINA.

PASANDO EL RATO

Yo tengo un frac...

—Guarda bien esos harapos miserables: ellos nos dan de comer. Así decía a su apreciable y bien cubierta, de carne y de ropa, costilla cierto mendigo profesional que en su casa, un piso de veinticuatro duros, iba muy bien trajeado después de excelentemente vestido. Y es que los tales harapos eran una creación de la más refinada guardarrópia... La mujer de este genial mendigo, al fin mujer, y por mujer celosa, se lamentaba únicamente de que el disfraz fuera un tanto escarpado, ya que descubría de un modo harto obscuro algunas intimidades carnales. Pero se convenció de la inocencia exhibicionista de su esposo cuando éste le exponía sus efectos contraproducentes: las señoras, asustadísimas, depositaban inmediatamente el óbolo para que aquello se les quitara de delante.—Desengáñate, Marcelina—solía decirle filosóficamente el mendigo ingenioso—estas desnudeces producen más dinero que las de la Chelito.

El ir bien vestido o mal vestido tiene en la vida una importancia extraordinaria.—Nada vale como parecer, y el vestido es lo que antes parece—dice el sabio y donoso Crispín. No ya en las mujeres, cuyas *toilettes* determinan con frecuencia su suerte, en el hombre una prenda bien confeccionada, un smoking bien cortado, un traje de línea impecable o un chaleco de fantasía, son las verdaderas causas de un buen casamiento, de un prestigio de distinción y hasta de una brillante carrera política. Que lo diga si no Fernandito López Monis: de él, candidato a ministro, no sabemos que haya pronunciado discursos admirables, ni que haya publicado ningún libro que lo acredite de futuro estadista. Pero en cambio nos han ponderado sus *sensacionales chaquets*: a ellos debe más de la mitad de su carrera política.

Concretando la importancia de la indumentaria: ¿cómo influye, de una manera arbitraria, cualquier prenda en hechos trascendentes de nuestra vida? —No me enamoré de ti— decía una señora, que conozco, a su marido— me enamoré de aquel gabán de traballa que llevabas puesto. Ahora, sin gabán y con tu genio, me resultas insoportable...

¿Cuántas cosas me ha contado un chaleco bordado, del siglo XVIII, que tengo en casa! ¿Qué poder de evocación el de un traje de terciopelo negro que perteneció a mi abuela en pleno Romanticismo! Y como recuerdo íntimo, ligado a la más interesante aventura de nuestra vida, ¿quién no guarda un pañuelo, el pañuelo que a través de los años parece conservar el perfume de aquella mujer que ahora está convertida en una ciruela pasa? Ingeniosidad y divertidísima trama es aquella de la camisa de la cocota, sobre la que gira la más conocida novela de Eça de Queiroz.

Yo tengo un frac; un frac que no me ponía casi nunca porque,afortunadamente, en España somos poco ceremoniosos y con el smoking tan correcto y tan discreto sale uno del paso en cualquier fiesta mundana un poco solemne. Pero mi frac viajaba conmigo siempre: lo llevé a Montemolín, donde me lo puse para asustar a un primo mío muy travieso: —¿que viene el cigarrón negro!

—le decía su madre, regocijada. También estuvo el frac en Moraleja del Vino, pueblo que visito de vez en cuando, y en otros de parecida importancia. Pero obligado a simplificar mi equipaje, decidí abandonar mi frac en el fondo de un baúl como algo inservible, y por lo tanto, inútil. Pero el frac, mal avenido con su encierro, y considerando sin duda injusto su destino, se ha picado, como cualquier persona olvidada por nuestra versatilidad. Y al pobrecito lo hemos sacado para que le dé el sol y el aire. Está prematuramente viejo, lleno de arrugas, hecho una lástima. Hasta está cambiando el color, y, tras de viejo, va resultando un viejo verde. Ya si que no me servía: era cosa de mandarlo a las Hermanitas de los Pobres, pero tuve cierta compasión y lo dejé en casa, encargando a Ramona que de vez en cuando lo sacara un poco los días de sol.

Ya no me acordaba de mi anciana

prenda— ¡buen pipro para nuestra abuelita!— cuando, hace unos días, se ha convertido para mí en un talismán portentoso. Y, vean ustedes cómo: porque a esta palabra queda reducida la eficacia del talismán: ¡como!...

Yo llegué hace una quincena a Sevilla— permítanme este término rateril—; me he hospedado en un hotel de segundo orden: un hotel, a decir verdad, ni mejor ni peor que los de su clase. Desde el balcón de mi cuarto se ve la Giralda, unas palmeras de la plaza Nueva, unos chicos jugando al toro, y mucho cielo muy azul: no cabe duda que estoy en Sevilla. Además, el comedor del hotel está alicatado de magníficos azulejos y, en sus paredes, lienzos enormes ostentan pinturas de pandereta: la Torre del Oro; el puente de Triana; una flamenca con una caña de manzanilla en una mano, sentada sobre una guitarra que parece un bide, *visión* que hace exclamar a las francesas: Oh, la, la... ¡voilà Carmen!

En este divertido comedor no falta sino que nos dieran mientras comíamos los callos, *er pescado* y *er menudo* salpicado de aceitunas y *su viniyo superior*, un concierto de cante jondo, que en este mes de noviembre supondría un llamamiento oportuno al santo recuerdo de nuestros difuntos. Las alegrías de esta tierra terminan siempre, musicalmente, en el cementerio.

Pero no: el comedor podrá ser muy sevillano, pero ni comemos menudo aunque sí a menudo, ni los camareros nos sirven vestidos de *togeados*, como soñaba una amiga mía de París, ni oímos más música flamenca que el vals de la *viuda alegre* cantado en la cocina por la Barrientos, como familiarmente llaman al pinche filarmónico.

Los camareros visten de frac. ¡Y qué fraques! Yo no había reparado, pero un día sobre una salsa verde nadaba un objeto extraño.—¿Qué es esto?— exclamé intrigado, sacando *aquello* de la fuente.—Carne de solomillo—contestó grave y dignamente el camarero.—¿Está usted seguro, joven? Repare bien: esto parece un trapo...

El camarero se puso lívido: luego bajó la vista ruborizado; por fin confesó ingenuamente:—Señor, es un pedazo de mi frac; sin duda se cayó dentro de la salsa sin que yo reparase...

Fué entonces cuando examiné al fámulo desde los pies a la cabeza: ¡qué frac, qué trágico, que desdichado frac! se deshacía irremisiblemente: cosido, remendado, agujereado, era ya algo que fué el esqueleto de un frac, los restos...

—Ya vé el señor; la casa no nos costea esta *vestimenta*, y como está todo tan caro... En Alemania dicen que los hacen ahora de papel de estraza; esos serán baratos, pero aquí...

Recordé mi viejo frac: como el sabio de que nos habla Calderón, al dolerse de su suerte hallaría una respuesta más dolorida de este otro frac agonizante, obligado a pasear diariamente mientras se cae a pedazos, a tristes pedazos apollados... Mi frac podía aún ostentar una vejez presentable, digna, casi orgullosa, sustituyendo al camarero. Me sentí generoso.—Oiga usted, Pepe; yo le voy a regalar un frac algo picado, pero que puede sustituir con gran ventaja al que usted lleva: sólo le suplico que no me vuelva a aderezar ningún plato con pedazos de este...

Desde entonces Pepe se desvive por atenderme, por regalarme, por verme satisfecho. Para mí son el mejor bife, los mejores lenguados, la mejor pechuga de gallina. Sabidónome goloso, me reserva media docena de pasteles o una espléndida ración de natillas... Estoy engordando: mi camarero me insta para que coma más, tal como si fuera mi padre: me proporciona gratas sorpresas gastronómicas: —¡le tengo a usted guardado unos calamares y una perdiz a la húngara!...

De vez en cuando, para mantener el fuego sagrado de la amabilidad y del trato de principio que estoy recibiendo, hablo del frac.—Se lo mandaré cuando regrese al pueblo: he de sacarlo yo mismo del fondo del baúl: es un frac magnífico que le caerá a usted perfectamente.

—La verdad es que me hace mucha falta: mire usted, ayer me arrancó la gata un faldón: como me está largo, la minina juega con él: hoy ha habido que encerrarla.

...Pero ustedes creen que ahora suelto yo el frac? De ninguna manera: he descubierto un talismán que me da

de comer espléndidamente. En todos los hoteles hay un camarero, o muchos camareros, con el frac deteriorado. Yo estoy dispuesto a ir ofreciendo mi frac en todas partes y a no volver al mismo hotel en ninguna. Aunque corra el riesgo de encontrarme a Pepe algún día y lamentándose de mi informalidad, exclame:—¡Hombre! lo que usted hizo fué una ingratitud: fué poco cristiano...!

—No se lo niego, Pepe; pero tenga

en cuenta que mi frac estaba poco católico, y aunque yo no quise confesarlo... era para usted peligroso: era, ahora que no nos oye nadie, un *frac-masón*. Y el camarero, que ha visto varias comedias de Muñoz Seca, me reirá el chiste estrepitosamente. Aquí en Sevilla todo resentimiento acaba con un par de chistes y un par de chatos de manzanilla.

ARTURO GAZUL.

VIDA

Escucha, vida mía, mi canción más sincera; la canción amorosa de un espíritu fuerte al que sólo ha vencido tu imagen hechicera por no sé qué agradable designio de la suerte.

No conturbes tu rostro. No tengas de mi miedo. Pues aunque jamás pude en mi vida cantar, deslizaré en tu oído, dulcemente, muy quedo, la canción que tú sola, mi bien, has de escuchar.

Mi vida no te importe. Yo hasta aquí no he vivido. Mi fe, mis ilusiones me las truncó el Dolor... No conocí mi infancia. Yo nunca niño he sido; me lo dice el pasado—que fué desolador.

Mas teniéndote cerca, mi dulce hada madrina, respirando el aliento de tu boca sensual, al mágico conjuro de tu gracia divina, mi alma que resurge, canta alegre y triunfal.

Quiéreme siempre, siempre, porque mi corazón, —apurada la copa del dolor y el pecado— redimido por ti; se halla en plena eclosión de juventud, de vida, de amor santificado.

Yo te ofrezco un amor eterno y pasional, que siempre será joven: por ti todo lo puedo; aproxima a mis labios tu boca sensual. No conturbes tu rostro. No tengas de mi miedo...

JUAN JOSÉ ZAMORA.

MENUDENCIAS HISTÓRICAS

El Regañón, periódico publicado el año 1811 en Valencia de Alcántara

No era cosa difícil encontrar en la región extremeña el año 1811 materia objeto de censura en las disposiciones de las autoridades civiles y militares. Un espíritu inquieto, batallador, podía *catonizar* a sus anchas aprovechando para ello la oportunidad que le ofrecían la desastrosa administración de los escasos bienes con que se contaba para atender a las subsistencias del ejército y la deplorable organización militar: de la cual no eran ciertamente únicos responsables los jefes y oficiales, sino también el cansancio de la tremenda y larga lucha contra un enemigo obstinado y poderoso, lucha que trajo como consecuencia la deserción y el extravío de las filas regulares; el desaliento ocasionado en los pueblos por los continuos desembolsos y descalabros sufridos, y la desanimación que producía ver a los invasores en posesión de la capital de Extremadura, y a la Junta Provincial en desacuerdo con las autoridades militares; si bien éste casi desapareció al hacerse cargo del mando de las tropas el general Castaños, que a sus excelentes dotes de soldado entendido y valeroso unía las exquisiteces de la más refinada política y de la más correcta diplomacia.

Pero si era fácil encontrar motivo de censuras en el *mare magnum* de circunstancias a que obedecían los apuros económicos y las dificultades en el orden militar, no lo era, en cambio, depurar debidamente las responsabilidades; porque no es justo negar caprichosamente a los encargados de la distribución y organización de aquellos elementos una sobrada buena fe en sus disposiciones, aun cuando no siempre las acompañara el éxito.

A depurar las responsabilidades en que pudieran haber incurrido los que estaban al frente de la provincia, y a justigar asperisimamente a los maliciosos e ignorantes, dedicó sus esfuerzos, en Valencia de Alcántara, *El Regañón*, periódico de iniciativa particular que tuvo por lema los siguientes conocidos versos de Iriarte:

Que quien no habla con sincero denuedo poca razón arguye o mucho miedo.

No es muy divertida la lectura de los nueve números que forman la colección. En ellos se dirigen fuertes apóstrofes contra los que el redactor supone causantes de la trágica situación que atravesaba la provincia de Extremadura y España entera. Es de justicia consignar que en este periódico se publicaban cuantos trabajos se le remitían escritos con algún juicio, persuadida la redacción, según nota inserta en el número VII de que el choque de las opiniones opuestas produce el resplandor de la verdad. Así es que en algunas páginas de este periódico aparecen regaños a *El Regañón* por lo injusto de determinado *ataque* o por la ligereza con que en ocasiones emitió sus pareceres. Lo cual comprueba nuestro aserto de que no era fácil puntualizar a quien correspondían las responsabilidades de los hechos censurados.

Creo que tal vez no exista de este periódico otra colección completa que la que tengo a la vista. El señor Gómez Imaz no lo cita en su laureada obra *Los periódicos españoles de la Guerra de la Independencia*, ni tampoco figura en los apuntes bibliográficos que don Luis del Arco y Muñoz ha publicado con el

título de *La prensa periódica en España durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)* donde se dan noticias de cerca de doscientas publicaciones omitidas en el interesante libro del señor Imaz (1).

El señor Gómez Villafranca dice que el redactor de este periódico era don Ambrosio Becerri, que escribía también la *Gazeta de Extremadura*. Ignoro los fundamentos de la noticia, pero no deja de ser extraño que Becerri, necesitado siempre de dinero, arriesgara su sueldo en una empresa periodística de dudoso éxito, a no ser que creyera que *El Regañón*, anunciado como valiente paladín de las causas justas, como desfacedor de entuertos y como escrupuloso investigador de vicios morales, militares y políticos, había de despertar la curiosidad de la gente, entonces, como ahora, propicia a solazarse con este género de publicaciones, y había, por lo tanto, de producirle algunas utilidades que le permitieran un vivir más tranquilo y desahogado.

El prospecto de este periódico está fechado en Valencia de Alcántara el día 26 de septiembre de 1811, y editado, como todos sus números, en la imprenta de la Junta Superior de Extremadura. A continuación de los versos de Iriarte copiados más arriba, inserta, a guisa de presentación y programa, lo siguiente:

«El redactor de este periódico no ofrece en él una obra magistral; si lo hiciere engañaría al público; y a mí mismo: ofrece sólo asperisimos regaños a toda clase de vicios morales, militares y políticos; pero como no siempre está exaltado su honor (*sic*) acre, alguna vez serán elogiados a proporción de su mérito los que le tengan; y nunca, nunca abusará *El Regañón* de la sagrada libertad de imprenta hasta emplearla en personalidades groseras. La malicia y la ignorancia: he aquí sus enemigos. A éstos perseguirá con las severas reflexiones, y con el agudo puñal de la inventiva... Pobre *Regañón* ¡cuántos van a odiar tu existencia!... ¡jes tan pequeño el número de bienes!... Pero el temor de la esclavitud aterra más a tu autor, que el odio de todos los ignorantes y malvados; y nada, nada bastará a reprimir tus regaños, y tu escrupulosa investigación de los vicios: donde quiera que los halles, allí habrán de sufrir el desahogo de tu carácter.»

El Regañón era trisemanario; salía los lunes, miércoles y sábados. Cada número, consta de una cuartilla de papel, excepto el último, o sea el IX, que tiene dos. Propónase recoger las noticias más interesantes que ocurrieran en la semana, cuya publicación se retardaría esperando la salida de la *Gazeta*. Sin embargo, sólo en dos números cumple estos propósitos; los cortos límites del periódico no le dejaron espacio más que para las censuras. De todos modos justificaba su título: vino al mundo como regañón y no como noticiario.

JESÚS RINCÓN.

(1) Tampoco se citan en estas obras la *Gazeta de Sorta*, *El Periódico*, de Burgos, y *El Redactor General*, de Alicante.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

La cuestión del papel
En el salón de actos de la casa ABC se ha celebrado esta tarde la anunciada Asamblea de representantes de las empresas periodísticas de Madrid y provincias, para tratar del conflicto creado por la carencia del papel.
Presidió don Miguel Moya.
Pronunció un extenso discurso el señor Luca de Tena.
Censuró la conducta de la Papelera y se mostró partidario de una revisión arancelaria para favorecer la importación del papel en buenas condiciones.
El señor Romeo dijo que este representante muy poco o nada.
Los representantes de Barcelona, Alava y Vizcaya se mostraron decididamente opuestos a esa proposición, que envolvería la ruina de la floreciente industria del papel en España.
Terminó la reunión sin adoptarse acuerdos concretos en vista de esta disparidad de criterios.

El general Silvestre
El general Silvestre estuvo en el Ministerio de Estado celebrando una detenida conferencia con el marqués de Lema.
El citado general regresará a África después del día 15 del actual.

Un expediente
El ministro de Gracia y Justicia ha encargado a un arquitecto de la Dirección general de Prisiones que instruya expediente para depurar las responsabilidades que puedan derivarse por el hundimiento de algunas dependencias en el penal de Cartagena.

Una felicitación
El general don Miguel Primo de Rivera ha felicitado al ministro de la Guerra por su actitud, aprobando de plano el fallo del Tribunal de honor.

La cuestión militar
La publicación de las Reales órdenes expulsando del ejército a los tenientes alumnos de la Escuela de Guerra, no ha producido extrañeza. Se tenía por desahogada.
Los comentarios que se hacen por todas partes respecto a la sospechosa conducta del Gobierno en este asunto, son muy difíciles de recoger.
Entre los alumnos expulsados figura un hijo del popular autor señor Arrieches.
Se asegura que distinguidos juristas consultos se han hecho cargo de la defensa

de este asunto, el cual se hará entrar por cauces legales.
Algunos políticos decían que esta cuestión militar tendrá que adquirir singular resonancia y que no tendría nada de extraño que llegase a preocupar, lo mismo que la cuestión de Dreyfus en Francia.

Habla Burgos Mazo
Esta madrugada manifestó el ministro de la Gobernación que en Barcelona no había ocurrido incidente alguno con motivo del pago de los jornales devengados durante la semana última.
Elogió el Ministro la correcta actitud de los obreros de la ciudad condal.
Agregó Burgos Mazo que dentro de dos o tres días publicará una nota exponiendo su opinión frente al momento político actual.

Al manifestar los periodistas que esta opinión podría explicarla en las Cortes, interrumpió el Ministro diciendo:
Sí, desde los escaños.

La carta del general Flores
Se ha dicho que la carta que el ministro de Marina, general Flores, envió esta tarde al jefe del Gobierno, era muy afectuosa.
El general Flores reiteraba su adhesión al jefe del Gobierno, uniendo su voto al de sus compañeros.

La huelga de periodistas
El señor Burgos Mazo se lamentó esa noche de los incidentes registrados durante el día de hoy con motivo de la huelga de periodistas.
Manifestó que habían resultado contusos cuatro guardas de Seguridad.

Manifestaciones de Sánchez Guerra
El presidente del Congreso ha hecho extensas declaraciones sobre la cuestión política.
Dice que no debe pensarse en un Gobierno presidido por el señor Date, ya que éste ha manifestado en varias ocasiones que no gobernará con estos Cortes.
Se inclina a favor de la constitución de un Gobierno presidido por Bugallal, con el objeto de aprobar rápidamente los presupuestos.

Cesión de un periódico
El ex ministro don Luis Silveira, como propietario del periódico *La Mañana*, ha firmado la escritura de cesión de sus derechos a favor del actual director, don Joaquín Aznar, y del redactor jefe, don Juan José Alonso, quienes se proponen continuar la publicación del mismo.

LA CRISIS TOTAL

(POR CORREO)

7, 0 50 h.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se reconoció que, dadas las circunstancias actuales y los acontecimientos que se desarrollaron en los últimos días, el Gobierno está imposibilitado de seguir en el Poder.
Por lo tanto, quedó acordado el planteamiento de la crisis total.

El anuncio de un nuevo Consejo de ministros para mañana o pasado, no es más que un pretexto para encubrir la situación actual y dar tiempo a que regrese el Rey, en cuyas manos se pondrá la dimisión de todo el Ministerio en el mismo día que llegue a Madrid.

Las izquierdas se reúnen.—Acuerdos de importancia
Se ha sabido, aun cuando sin grandes detalles, que los jefes de la extrema izquierda se han reunido con gran reserva para examinar la situación actual y adoptar los acuerdos procedentes.
En esa reunión convinieron todos en reconocer la extrema gravedad del momento presente y se dió por descontada la posible formación de un Gabinete militar.

Para en el caso de que esto ocurra, quedaron comprometidos todos los concurrentes a que en el acto se declare la huelga general en toda España.

Otra versión sobre la crisis
También ha circulado la versión de que el señor Sánchez de Toca se presentaría a las Cortes el próximo martes y que se proponía esperar el curso de los debates parlamentarios para presentar la dimisión.
Este rumor, aun cuando circuló con insistencia, carece de exactitud desde el momento en que se ha hecho pública la dimisión del ministro de la Guerra.

Tovar, decidido
El ministro de la Guerra, dimisionario, ha manifestado que no asistirá a ninguna de las reuniones que celebre el Gobierno actual, ni tampoco comparecerá en el banco azul.
Su gestión ministerial la explicará, si preciso fuera, desde su escaño del Senado.

COMENTARIOS POLITICOS DE ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

7, 2 50 h.

La nota predominante durante todo el día, en los centros políticos, ha sido la general desorientación respecto a los propósitos del Gobierno.
Las noticias más contradictorias se sucedían con rapidez inusitada.

En cada momento dominaba una versión respecto al conflicto político, pero bien pronto era sustituida por otra.
A última hora se ha dicho que en el Consejo de Ministros celebrado esta tarde se trató de reducir la crisis a la salida del ministro de la Guerra.
Se pensó en encomendar interinamente la cartera de Guerra al mismo jefe del Gobierno, para poder presentarse ante el Parlamento y afrontar las consecuencias del debate.

Con este plan se proyectaba dejar liquidada la cuestión militar allanando el camino a un nuevo Gobierno, ya que desde luego se daba por supuesta la imposibilidad de que continuase el actual.
Sin embargo, después de discutir ampliamente el asunto, la mayoría de los ministros se pronunciaron en contra de esta solución, y por lo tanto, quedó acordada la crisis total.

Al Rey no se le ha comunicado nada más que la dimisión del ministro de la Guerra, pero le será entregada la de todo el Ministerio tan pronto regrese a Madrid.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTÍN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Establecimiento de "El Candado,"

Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acetyleno, con patente de invención sistema Muffiz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica

Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios.

Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

EMULSION MARRIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARRIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARRIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

BIBLIOGRAFIA

El autor de *Balmes apologeta*, doctor don José María Ruano, ilustre catedrático de Literatura en nuestro Instituto, el hermano y comentarista del malogrado P. Estanislao de la Virgen del Carmen, aquí paladía del pulpito que evocaba con su cálida y magistral palabra el recuerdo de Manterola, ha tenido un rasgo de los suyos.

Invitado por el cura de Los Santos pronunció un elocuente discurso que ha merecido los honores de la Impresión, y cuyos derechos ha cedido en un rasgo de liberalidad a favor de aquel colegio, convenido de la gran importancia que entraña la obra del sabio y meritisimo sacerdote.

El discurso del señor Ruano versa sobre la educación moral. No puede ser más oportuno el asunto elegido por el orador. Siempre de actualidad palpitante, de importancia notoria, la educación moral, la educación religiosa, es el eje que puesto a las pasiones para contener sus ímpetus desordenados; es el freno del egoísmo, es la firmeza que nos alienta para practicar el bien y nos sostiene en el infortunio; porque como dice Lamartine: «Suprimid a Dios, y se habrá hecho la noche en el alma humana.»

Imposible buscar la virtud sin una sólida educación religiosa. Rousseau lo ha dicho: «No comprendo que se pueda ser virtuoso sin religión; he abrigado por mucho tiempo esta falsa creencia, de la que estoy completamente desengañado.»

Con su habitual elocuencia, demuestra el doctor Ruano que la educación moral desarrolla en el niño su natural sentimiento religioso, enseñándole a conocer y amar a Dios, sin el cual nos precipitaríamos en el espantoso y desconsolador nihilismo; despierta el sentimiento de la patria y le enseña a honrarla y enaltecerla, haciéndole comprender que cada cual lleva la patria consigo, y que quien la denigra, se denigra a sí mismo; robustece la voluntad, despertando su energía latente y aplicándola en el sentido que la recta razón señala; forma el carácter, que es la naturaleza en su más pura forma; la honradez, «principalísima virtud que, a manera de brillante, tiene muchas facetas, que son la integridad, la probidad, la caballerosidad, la hidalguía, el pundonor, la veracidad, la fidelidad y el desinterés»; inculca, en fin, los hábitos del trabajo, el ahorro y la higiene, y nos señala el derrotero, el itinerario de nuestro viaje en esta vida, que sería inútil sin el ideal, faro luminoso que es la mira y el término de nuestro viaje.

Continúa el doctor Ruano considerando la gran trascendencia de la educación moral y el partido que puede sacarse de la avidez inquisitiva del niño, primer signo del desvelo de su inteligencia. Los niños son primeramente unos grandes curiosos de las cosas, y más tarde, del por qué de esas mismas cosas. Y termina haciendo un llamamiento a los hombres de buena voluntad, para conyugar a la obra de los educadores que, como el señor cura de Los Santos, sienten con Cicerón, que «nada hay más dulce y halagüeño que instruir y formar los espíritus», pero sin olvidar ni un sólo momento, para tener siempre a la vista la altura de su misión, esta hermosa frase de nuestro gran Benavente: «En cada niño nace la humanidad.»

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

SE REFORMAN capas abrigos de piel. De Gabriel, 8.

Prisión provincial

Movimiento habido durante los días que se citan:

Día 4
Altas.—Rufo Díaz Bojello, y Emilio Masado Pérez, a disposición del Juzgado de Instrucción por hurto de caballerías, y Vicente Andrade Casado, a disposición de dicho Juzgado, por atentado.

Bejas.—Mannel Boa Sabadía, en libertad por cumplimiento de quincena.

Día 5
Altas.—José Talavera García, a disposición del Juzgado de Instrucción, por violación.

Pedro Gómez Muñoz
DENTISTA
Sebagarar, núm. 7, prol.—Badajoz.

CONSULTORIO DEL OCULISTA
DON DELFIN SACERES GIMENEZ
En Mérida, del 9 al 18 de diciembre.

Pequeños anuncios
SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguiera, 2, bajo.

SELLOS INGLESES.—Curación segura y radical del paludismo. Precio de la caja, 5 pesetas.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

Las últimas novedades en azulejos, y los mejores mosaicos, son los de la fábrica de don Domingo Olgado, en Badajoz, que tiene además el surtido más completo, de más novedad y económico en lavabos, bidets, bañeras, water-closet y todo lo concerniente a los cuartos de baño. Prim, 7.

A TRES KILÓMETROS de la capital, en la carretera de Gévora, lindando con ella, con el ferrocarril y la cañada, se venden, en junto o separado, nueve fanegas de tierra de muy buena calidad y abundantísimas aguas.

Para tratar, con su dueño, don Cayetano Pessiny.

SUSTITUTOS voluntarios para África, admitense; grandes premios. Parador de Santa Lucía.

POR TESTAMENTARIA se realiza una bodega, en Fregenal, de vinos viejos y soleras de seis a treinta años. Cantidad, 600 a 800 arrobas, con sus envases o bocoyes.

Vinagres de vinos puros, de igual fecha. Cantidad, 300 a 400 arrobas.

Para tratar, calle Alfonso XIII, número 6, o excelentísimo señor conde de Torrepilares, alcaza, en Fregenal.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS

CORREO DE LA MAÑANA

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas. 2 ptas.—Representante en Méjico Carlos J. Prats.

CENTRAL CAMPANA, N.º 8	MUEBLES DE LUJO y ACCESORIOS PARA DECORADO	SUCURSAL CAMPANA, N.º 5
PERFUMERÍA RELOJERÍA JUGUETES BISUTERÍA FOTOGRAFÍA VIAJE ALLIMBRADO ARMAS	BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA	DORMITORIOS COMEDORES DESPACHOS SALONES GABINETES EBANISTERÍA TAPICERÍA CURVADO
ALMACENES ALFONSO XII, 4	OBJETOS DE FANTASÍA PROPIOS PARA REGALOS	TALLERES P. DEL DUQUE, 8

Folleín de «Correo de la Mañana» 72

DOÑA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

por DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

Pero si el conde de Trava tenía prisa por llegar a Altamira, era precisamente porque nadie la tenía más de salir, para volver al punto al lado del Príncipe, a quien sólo con tan grave motivo podía haber abandonado en ocasión tan crítica; de manera que la pobre Elvira era la única que iba a quedarse en aquel paraje del que todos huían como si estuviese apesadado. Todo era entretanto bullicio, confusión y desorden en el palacio de Altamira. Habíase levantado el ricohombre muy antes de amanecer, y comenzó a dar voces y despertar a sus servidores, que saltaban del lecho desprovistos.

Los palafreneros recibieron orden de aderezar el más soberbio caballo con gualdrapa de seda, recamada de oro, y exclamaban desahogándose: —Pues señor, esto es hecho; el amo quiere volver hoy por su honra en algún nuevo combate. Elijamos un caballo de batalla.

—No hagáis tal—contestaban los

alconeros bostezando—; nosotros vamos a calzarnos guante de gamuza, y a poner capillos a los gerifaltes; con que buena batalla os dé Dios! A donde va el señor es a caza de alta-nería.

—Sí, de caza va—replicaban otros, que descolgaban trahillas para sujetar lebreles y sabuesos; pero no de vuelo, sino de montería—. El señor nos ha llamado por nuestros nombres, y es seguro que salimos con el alba en busca de los jabatos de la res que trajimos el otro día.

—¡Idos con mil diablos!—murmuraban unos ballesteros que por allí cerca se removían—. ¡De cazar se trata cuando vienen a sitiarnos las gentes del Obispo con canónigos y monjes por adalides!

—¡Cómo! ¿Será posible?—contestaban sobresaltados los circunstantes.

—¡Como que tenemos orden de coronar las almenas y de cubrir la entrada del castillo!

—¡Asalto hay dentro de una hora...!—degiello y matanza!...

—Sí, asalto del gallinero, degüello de pavos y matanza de terneros—dijo a la sazón un paje que salía de la cocina—. Andad, valientes, y para reponeros del susto bajad a la bodega, que hoy es día de estar abierta, y cuidad de no romperlos la crisma tropezando con algún zaque.

—Pues señor, ¿qué día es hoy?

—¿Hoy?—repitió un escudero, que bajaba del piso principal.—Hoy es día aciago para algunos.

Y miraba misteriosamente a una de las torres que servía de prisión a los muchos infelices que Ataulfo tenía encerrados.

—¿Qué hay?—preguntaban los más curiosos.

—Ya sabéis que el *Terrible* no admite murmuraciones acerca de los calabozos—decían otros.

—Hay, hermanos—prosiguió el escudero—, y éstas no son murmuraciones, sino verdades, que Rui Pérez acaba de salir a toda prisa a traer, aunque sea por los cabellos, al primer monje o capellán que por estos contornos encuentre; lo cual quiere decir que se trata de preparar el alma de algún cristiano...

—¡Santiago nos valga, hermano!—murmuraron todos, haciendo cada cual un rápido examen general de conciencia.

—Ejecución tenemos; a cáñamo frascienden estos preparativos.

—Pero ¿y los alcones?

—¿Y los perros de caza?

—¿Qué tiene que ver todo esto con un reo de muerte? Y luego el amo sabe inventar tormentos que hacen erizar el cabello; pero no le gusta la carne de cadáveres, como a hienas y buitres.

De semejante modo se departía en los patios y corredores, y todos en la casa bullían, todos preguntaban, y con la barahola que movían parecía que el castillo entero se venía abajo. El corcel relinchaba en el patio, los perros ladraban, graznaban los azo-

res; rechinaban puertas, crujían armas, retumbaban pasos, corrían pajes, sudaban dueñas, y los escuderos echaban los botes para servir al *Terrible*, que se hallaba en todas partes, y mandaba a todos, y en un minuto daba cien órdenes contradictorias.

—O te has vuelto loco—le dijo una vez el bufón—. o te casas.

—¡Vive Cristo que lo has acertado!—contestó Ataulfo riéndose a carcajadas.—Y por la gracia te regalo el vestido que he de ponerme para la boda.

—Entonces—repuso con cinica insolencia el bufón—yo seré el único que salga bien librado y ganancioso.

—¿Sabes tú, por ventura, con quién voy a casarme?—preguntó el ricohombre casi amostazado.

—Con un ángel sin duda, cuando se cree con paciencia para aguantarte. Esta respuesta destruyó por fortuna el mal efecto de las anteriores palabras.

Al bullicio del alcázar sucedió luego una especie de susurro malicioso. Sorda pero rápidamente circuló la noticia del casamiento. Don Pedro de Trava había exigido del *Terrible* que hasta el día mismo de la boda nadie llegase a penetrar sus intentos, para lo cual le rogó que no hiciese el menor preparativo; pero alzada la prohibición con la venida del día preñado, el novio quería ganar el tiempo perdido, y andaba como loco por todas partes, y a todos tenía aturridos y trastornados.

Mandaba sacar las ricas vestiduras y joyas de sus progenitores, las cuales no salían a luz sino en raras y solemnes ocasiones; pero de repente las rechazaba con horror y prodigioso la repartía a sus criados; y a vueltas de aquellos regalos, la menor falta, la más leve muestra de intención, la menor sonrisa era con toda severidad castigada.

Ya lo hemos visto sufrir con edificante mansedumbre las pesadas burlas del bufón, y aun celebradas con alegría brutal; mandarlo y verlo todo por sí mismo; para que todo en él fuese descomunal y extravagante, debemos añadir que de repente se eclipsaba sepultándose en sus habitaciones, y salía de ellas luego con ojos des-pavoridos y cejas enardecidas, y rostro turbado, y quería disimular la conmoción con una alegría forzada, con una risa fuera de sazón. ¡Desdichado de aquel que en uno y otro caso dejase de permanecer impasible! ¡Desdichado del que osara darse por entendido!

No diremos que debía temer por su vida, pues hasta ahora no se había verificado que el *Terrible* diese a nadie la muerte como no fuese por sentencia de rigurosa justicia; pero ¡cambio, cuán fecunda y cruel inventiva no había mostrado en acahuete de suplicios y tormentos, cuya relación hace erizar de espanto los cabellos!

El mandó construir un arca estrecha y larga como un ataúd, pero no tanto que dentro cupiese tendido un

hombre de mediana estatura, ni tan alta que de rodillas pudiera cobijarse; cubría el suelo de cascotes de feja y guijaros puntiagudos, encerraba en ella al infeliz a quien se proponía castigar, y lo dejaba una o dos semanas dándole el preciso alimento de pan y agua para que no muriese de hambre. En tiempo de invierno, cuando a las noches está el cielo más sereno, y las heladas son muy fuertes, apretando mucho las tierras, ponía Ataulfo a los mezuquinos desnudos en el suelo, las manos atrás atadas y los pies con hierro; echábase agua poco a poco para que se congelase, y cuando los miembros de los atormentados se enrojecían, y el cuerpo y la lengua se endurecían como madero muy seco, y ya perdido el vigor no podía hablar, llevábalos al fuego, frotándolos con las manos; regalábase la helada al calentarse, comenzaba a hablar y luego otra vez los tornaba a las quemazones de hielo por toda la noche (1).

(1) La relación de estos suplicios, usados por gentes que vivían en la misma época, está casi literalmente tomada de la *Historia de Sahagún*, por el Monje anónimo. Otros tantos otros tormentos mucho más bárbaros que nuestra pluma se resiste a transcribir. Véase la *Historia* citada desde el capítulo XL hasta el XLV.